

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



10 DE AGOSTO DE 2010

---



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Consejero del IEEM participa en foro sobre ley de partidos políticos

NOTIMEX | **NACIONAL**

Martes 10 de Agosto, 2010

Fortalecer el sistema de partidos políticos mediante esquemas que enfatizan sobre los mecanismos de fiscalización y la formas de organización interna, fueron los temas centrales que se abordaron durante el programa Entre argumentos, transmitido en el Canal Judicial y en el que participó el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Abel Aguilar Sánchez, quien explicó que, si bien ya se tiene contemplado en la legislación electoral lo relativo a los partidos políticos, se requiere profundizar y especificar las particularidades del caso, con la idea de integrar una ley que regule las actividades partidistas con mayor precisión.

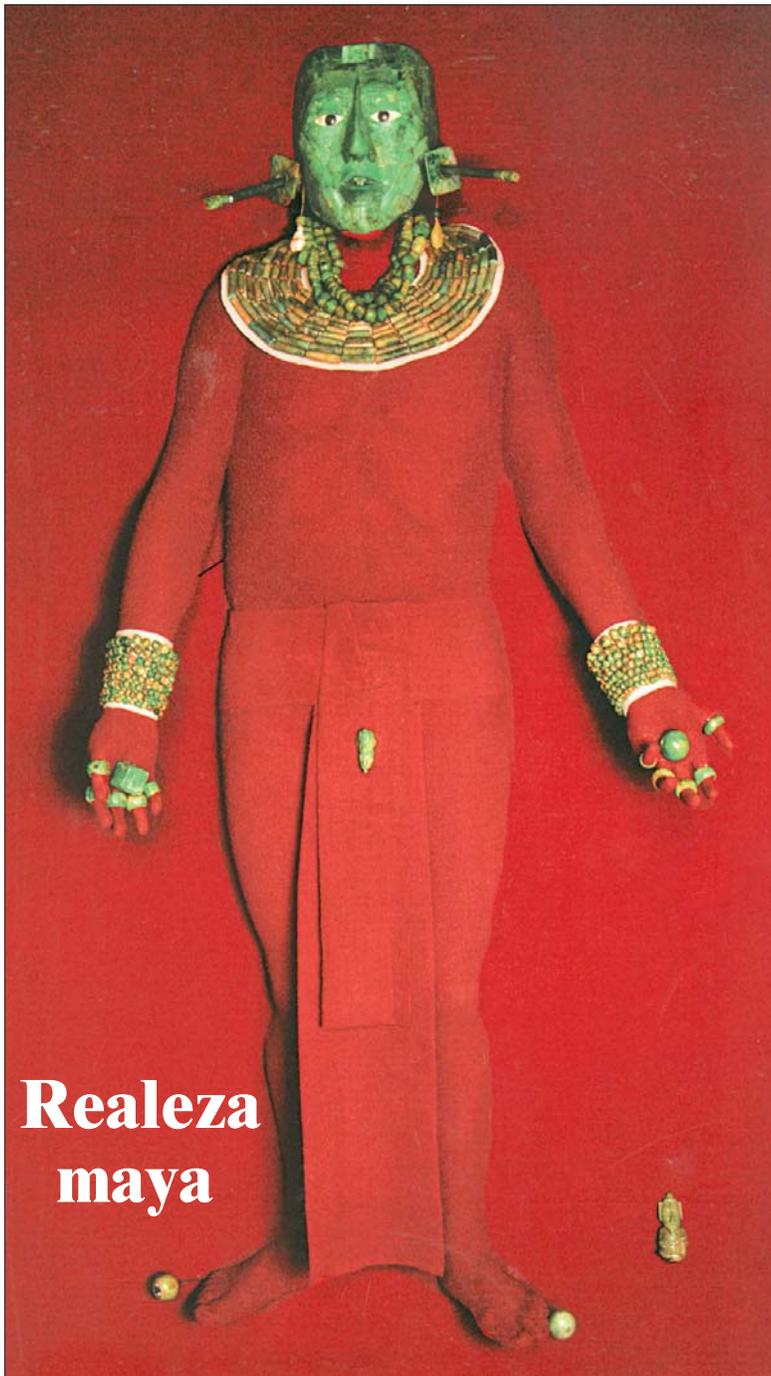
Entre argumentos es un programa que se trasmite en el Canal Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conducido por Lucy Farías, quien en esta ocasión contó con la presencia de Cecilia Pérez Zepeda, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Querétaro; de Ángel Díaz Ortiz, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como de Abel Aguilar Sánchez, Consejero Electoral del IEEM, que también funge como Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto e integran José Martínez Viilchis y Arturo Bolio Cerdán.

Cabe mencionar que el Consejero Electoral del IEEM participó en este programa de análisis y reflexión, como parte de las actividades que por ley deben desarrollar los consejeros y, en forma paralela, contribuir a la promoción y difusión de la cultura política democrática, ya que en este foro, se deliberó sobre la conveniencia de elaborar una legislación en la que se consigne de manera exclusiva regular la vida de los partidos políticos.

Sobre el particular, Aguilar Sánchez explicó que en la mayoría de los países latinoamericanos ya se ha regulado constitucionalmente a los partidos políticos, sobre todo lo relativo a su vinculación con el sistema electoral.

Asimismo, explicó que se deben desagregar algunos temas vinculados a la vida partidista e incluir otros como el que se regule la capacidad de autoorganización de los partidos políticos, así como lo relativo a la democracia interna, el financiamiento, la fiscalización y la transparencia, todo esto porque de acuerdo a diversos estudios demoscópicos, se muestra que se requiere reforzar la confianza de la ciudadanas en estas instituciones que son entidades públicas.

Durante el panel se expusieron algunos avances que han tenido en las democracias modernas, las cuales ya cuentan con una ley de partidos políticos, sobre todo, porque se reconoció que son los protagonistas de los procesos electorales, coincidiendo en la necesidad de regular mejor el sistema de partidos, en el que queden establecidos derechos y obligaciones, con la finalidad de mejorar y democratizar su vida interna, además de que deberán quedar definidos los mecanismos de renovación de la estructura directiva y la selección de candidatos, entre otros puntos



## Realeza maya

Los ajuares funerarios de seis dignatarios mayas, con más de mil años de antigüedad, se podrán admirar en la exposición *Rostras de la divinidad: los mosaicos mayas de piedra verde*, que será inaugurada este viernes en el Museo Nacional de Antropología. La muestra tiene 13 máscaras, entre 147 piezas halladas en Palenque, Calakmul, Dzibanché y Oxkintok. Destaca la vestimenta del rey Pakal (en la imagen). La curadora de la exhibición es Sofía Martínez del Campo Lanz ■ Foto tomada del catálogo de la exposición

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

■ 4a

■ PF: no cabe la insubordinación

## Represalia a agentes sublevados en Juárez

■ Los segregan de operaciones; les imputan “instigar” contra mandos

■ Legisladores: si se prueban sus denuncias no deberían sancionarlos

■ Aún no deciden si consignan o arraigan a comandantes acusados

■ 9

■ CON OLOR A MUERTE

## Saturado, el anfiteatro de Monterrey por las narcofosas

■ En el Servicio Médico Forense hay decenas de cuerpos que nadie reclama

■ Cifran en más de 200 los desaparecidos en Nuevo León, en tres años

SANJUANA MARTÍNEZ

■ 2 y 3



## MEGAOPERACIÓN

Apoyados por un helicóptero, decenas de agentes de la Policía Federal cercaron e ingresaron al edificio Armony House, en Paseos de Tamarindo, Bosques de las Lomas, en busca del capo Edgar Valdés Villarreal, *La Barbie* ■ Foto Alfredo Domínguez

GABRIEL LEÓN

■ 10

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Reglamentaría el recuento voto por voto en la elección presidencial

## **Analizan IFE y diputados nueva reforma electoral**

Se busca detallar límites y sanciones en la difusión de obra pública

ENRIQUE MÉNDEZ  
Periódico La Jornada  
Martes 10 de agosto de 2010, p. 5

El Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados plantearon el inicio de una nueva reforma electoral que, entre otros puntos, reglamente el recuento voto por voto de las elecciones presidenciales en caso de duda sobre los resultados, y detalle los límites y sanciones al presidente de la República, gobernadores y alcaldes en la difusión de obra pública, que en realidad tiene como fondo el respaldo a candidatos de sus respectivos partidos.

No debemos darle más largas: es hora de reabrir la discusión de una reforma electoral que además le dé neutralidad a la próxima renovación de tres consejeros del IFE, señaló Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación.

En una conferencia conjunta para anunciar el seminario denominado Los temas críticos de la reforma electoral, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, sostuvo: Es necesario reflexionar sobre qué modificaciones hay que hacer al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para que el instituto pueda dar certeza en el recuento de los votos, si esto es necesario, y si lo puede hacer en el corto tiempo que establece la legislación.

Señaló también que el Congreso puede incluir un artículo transitorio en el Cofipe para que el IFE aplique en la elección presidencial de 2012 una prueba piloto del voto electrónico.

Por la tarde, en respuesta, el PRI en la Cámara de Diputados rechazó una reforma que se limite a definir más reglas a los comicios y sostuvo que defenderá su proyecto de reforma política, presentado en el periodo de sesiones pasado de manera paralela a la de los senadores, el cual plantea un cambio integral del poder público, no sólo lo electoral que es muy limitado.

El *tricolor* no cuenta con una postura única en materia de reforma política. En febrero pasado, el coordinador de los senadores priístas, Manlio Fabio Beltrones, presentó un proyecto que plantea, entre otros aspectos, la ratificación del gabinete presidencial por el Congreso, la relección de diputados y senadores, la reducción de 500 a 400 los integrantes de la Cámara de Diputados y la obligación de que el Presidente presente personalmente su Informe de gobierno.

En respuesta, los diputados del estado de México impulsaron un proyecto que considera la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo por el Congreso, la municipalización de las delegaciones del Distrito Federal, la constitución de una sexta circunscripción para votantes en el extranjero, e incluso reglas para el aprovechamiento del agua.

---

## MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

Ambos proyectos chocaron en San Lázaro. Diputados priístas promovieron en marzo pasado una carta que fue suscrita por más de cien integrantes del grupo para preguntar al coordinador Francisco Rojas por qué debía presentarse un proyecto distinto al de los senadores.

Luego de dos semanas de discusiones internas, en las que prevaleció lo anterior, César Augusto Santiago presentó en tribuna las propuestas de los diputados. Ambas iniciativas están en comisiones. Ayer, en entrevista después de la postura de Corral y Valdés, Santiago afirmó que una reforma política o electoral no obedece a una coyuntura o capricho. El abuso del presidente, que ha motivado una sanción del IFE, merece una amplia reflexión sobre el uso de la propaganda electoral en su conjunto.

Afirmó que tanto Vicente Fox como Felipe Calderón han dado prueba de que no ejercieron su mandato de manera republicana, sino sectaria, tan es así que a ambos los han sancionado.

–El IFE argumentó que no podía sancionar los spots de Calderón –se le mencionó.

–Sí, aceptamos que se sancione al que no cumpla. Hay que estudiarlo; que no sea sanción penal, sino económica; requiere una reflexión muy larga.

Durante la conferencia, Javier Corral defendió que uno de los grandes pendientes es reglamentar facultades que han quedado en interpretación de los lineamientos del IFE, y que deben ser materia legal. Soy un convencido de que hace falta una legislación completa que reglamente el artículo 134 constitucional, precisamente para delimitar esa esfera de actuación en los procesos electorales, no sólo del presidente, sino de funcionarios de los tres niveles de gobierno, a través de sus instrumentos de comunicación social, mensajes y comunicación política que pueden ser encuadrados dentro de la propaganda o el proselitismo políticos, dijo.

Refirió que el seminario también tiene por objeto revisar el libro con el que el IFE informa al Congreso de sus conclusiones sobre la aplicación de la reforma electoral de 2007 en las elecciones de 2008 y 2009. En ese informe, el instituto resalta los obstáculos de las empresas de televisión para difundir los spots de los partidos en tiempos oficiales. Uno de los mayores problemas que enfrenta la reforma es la capacidad técnica y/o la decisión de esas cadenas para permitir el paso a los promocionales de las campañas locales en sus frecuencias de los estados, y el bloqueo intencionado de los spots en Sky y Cablevisión.

Además cuestionó la diversidad de casos de propaganda electoral en radio y televisión fuera de la pauta del IFE, “que desafiaron la interpretación de la reforma: infomerciales, propaganda integrada, informes de servidores públicos, propaganda velada en ‘entrevistas’, la contratación por ‘terceros’, etcétera”.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## La elección vecinal será el 24 de octubre

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 33

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó ayer la convocatoria a los ciudadanos para participar en la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos. Durante la sesión extraordinaria, tanto los consejeros electorales como los representantes de los partidos políticos confiaron en que en ese proceso, que se realizará el próximo 24 de octubre, la participación de los capitalinos será copiosa. La presidenta del IEDF, Beatriz Claudia Zavala, dijo que la ciudadanía es el eje principal del proceso; ésta es una elección de vecinos, no es una elección que tenga como referente las elecciones constitucionales ni los partidos políticos; los vecinos, los ciudadanos, son la pieza importante. La convocatoria señala que para ser integrante de un comité o consejo es necesario ser ciudadano del Distrito Federal en pleno ejercicio de derechos; contar con credencial de elector y estar inscrito en la lista nominal de electores.

Arturo de la Rosa solicita registrar precandidatura a edil de Los Cabos

## El PRI se coligará con el Verde Ecologista con miras a las elecciones de 2011 en BCS

RAYMUNDO LEÓN

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 31

La Paz, BCS, 9 de agosto. El PRI y el Verde Ecologista competirán juntos por la gubernatura en las elecciones de febrero de 2011. Ambos partidos solicitaron este lunes el registro de su coalición ante el Instituto Estatal Electoral, lo que dejó sin efecto el proceso interno del PRI para elegir candidato al gobierno, que inició el sábado anterior con el registro de los precandidatos. El delegado del *tricolor* en la entidad, Rogelio Rueda Sánchez, adelantó que la alianza tendrá candidato al gobierno estatal a más tardar el 4 de septiembre, aunque no definió el método de elección. En cuanto a la elección de abanderados a alcaldías y Congreso local, dijo que seguirá su curso normal, según la convocatoria emitida. Puntualizó que dada la modificación que sufrió el esquema de selección del candidato del PRI a gobernador, dialogará con los militantes que expresaron su aspiración de ser candidatos.

No obstante, el ex abanderado priísta a la gubernatura de Baja California Sur en 1999, Antonio Benjamín Manríquez Guluarte, exigió el registro de su precandidatura, y la dirigencia del partido se limitó a recibir su documentación. De su lado, el ex presidente de la Gran Comisión del Congreso local, Arturo de la Rosa Escalante, ligado a una averiguación previa en curso, por presunto peculado, solicitó su registro como precandidato del PRD a la presidencia municipal de Los Cabos.

Sostuvo que la denuncia citada es una burla al Congreso local pues no tiene bases jurídicas.

---

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

Aispuro acusó al mandatario de Durango de enriquecerse en el cargo

## Hernández Deras demanda por daño moral a ex candidato a gobernador

SAÚL MALDONADO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 31

Durango, Dgo., 9 de agosto. Si José Aispuro Torres no acredita sus dichos, que se atenga a las consecuencias, advirtió Juan Collado al candidato de la coalición opositora Durango nos Une a la gubernatura del estado, tras presentar una demanda en su contra por el daño moral que causaron sus dichos calumniosos y difamatorios al gobernador Ismael Hernández Deras. Aispuro acusó al mandatario de enriquecerse en el cargo y permitir la entrada de grupos criminales a Durango. Hernández Deras anunció que lo demandaría y la semana pasada contrató a Collado para llevar el caso. La mañana de este lunes Collado interpuso la demanda en el juzgado primero civil de Durango contra Aispuro Torres, quien al proferir las calumnias atentó contra el decoro, honor y fama pública de Hernández Deras, y afectó al estado al implicar al gobernador en hechos ilícitos. Según Collado, el ex priísta debe probar sus afirmaciones en un plazo de nueve días hábiles, y de no hacerlo pagar en principio un resarcimiento económico y después lo que resulte de una eventual demanda penal que se interpondría ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Al enterarse de la demanda en su contra, Aispuro dijo que se trata de un “*show* mediático” para crear una cortina de humo que cubra las irregularidades y anomalías cometidas por el PRI durante el proceso electoral y los comicios del pasado 4 de julio. El candidato de la coalición que integran el PAN, el PRD y Convergencia, exigió a Hernández Deras renunciar al fuero para litigar en igualdad de condiciones, y lamentó la falta de valor que demostró al no incriminarlo ante la PGR desde el principio, pues a nivel estatal el aparato de justicia se le supedita.

### Destituyen a presidenta del PRD

En Durango también, Soledad Ruiz Canaan fue destituida como presidenta del PRD y en su lugar quedó Jesús Iván Ramírez como interino hasta marzo de 2011, por decisión del Consejo Estatal. El domingo pasado, en reunión urgente no anunciada en los medios, 90 por ciento de los 40 delegados avaló la medida, por considerar que la lideresa no defendió las posiciones que correspondían al PRD en la coalición opositora Durango nos Une. Ella permitió que panistas y gente no afín al partido se quedaran con las candidaturas que correspondían al PRD en el proceso electoral, afirmó el delegado José Posadas Sánchez, quien se desempeñó tres años como funcionario del actual gobierno priísta en el Instituto de la Vivienda del Estado.

Iván Ramírez Maldonado dijo que el PRD mantendrá el apoyo a la coalición y a Aispuro Torres, con quien habló por teléfono para respaldar su defensa del voto y la impugnación interpuesta por los resultados del proceso electoral.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Plantea otra fórmula de convivencia entre los poderes federales y de la capital: Ebrard

## Presentan propuesta de consenso para la reforma política del DF

Abre el camino para que tenga constitución propia, señala

Conferiría más facultades al jefe de Gobierno

Fue entregada a la Comisión de Gobierno de la ALDF para llevarla al Senado

BERTHA TERESA RAMÍREZ  
Periódico La Jornada  
Martes 10 de agosto de 2010, p. 32

Tras ocho meses de diálogo y trabajo, el gobierno de la ciudad y los seis partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa (ALDF) presentaron los acuerdos que alcanzaron para la reforma política del Distrito Federal. Luego de encabezar la presentación de la propuesta, el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, aseveró que el documento, el cual fue avalado por todos los partidos políticos, plantea para la ciudad un rumbo, una visión de largo plazo que elimina los elementos de conflicto que durante muchos años han estado presentes en la relación entre la ciudad y los poderes federales.

La propuesta abre el camino para que la ciudad tenga su propia constitución, organice su régimen de gobierno interior, sus instituciones y las demarcaciones. En pocas palabras, su futuro, es decir, cómo va a ser gobernada en el siglo XXI.

Al mismo tiempo propone otra fórmula de convivencia entre los poderes federales y de la ciudad, de manera que se garanticen sus derechos y también la salvaguarda y garantía que requieren los poderes federales, afirmó.

Ahora la iniciativa, y las soluciones que propone, está en manos de la Comisión de Gobierno de la ALDF, que deberá presentarla en los próximos días al Senado, con el propósito de que sea respaldada, puesto que los partidos representados ahí, sin excepción, son coautores de la iniciativa, agregó el mandatario.

Precisó que no se trata sólo de una propuesta local, sino de las fuerzas políticas nacionales representadas en la ciudad. Por eso somos optimistas y estoy convencido de que merecerá el respaldo de la mayoría en el Senado, y posteriormente de la Cámara de Diputados, los Congresos locales y seguramente, el año entrante, participaremos en la fórmula que nos convoque la ALDF en la elaboración de la constitución de la ciudad de México, reconocida ya como tal y no como Distrito Federal, indicó.

Antes, el secretario de Gobierno, José Ángel Ávila Pérez, detalló que el acuerdo alcanzado consiste, fundamentalmente, en la propuesta de reforma al artículo 122 constitucional.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **En busca de soberanía**

Explicó que, por su contenido, ésta significa trascender el estatus del Distrito Federal, entidad sujeta a la jurisdicción de la Federación, para consolidar a la ciudad de México como entidad con jurisdicción propia, derivada única y exclusivamente de la soberanía de sus habitantes, con derechos plenos e iguales a los que goza el resto de las entidades, a la vez que mantiene su carácter de sede de los poderes federales y capital de la República.

En el Teatro de la Ciudad, donde tuvo lugar la presentación de la propuesta de reforma, y ante la presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Alejandra Barrales; del presidente del Tribunal Superior de Justicia local, Édgar Elías Azar; de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios locales, así como de los dirigentes de los partidos políticos y los 16 jefes delegacionales, Ávila dijo que el objetivo es dotar de autonomía a la ciudad, por lo que hace a su régimen interior, y consolidar el gobierno propio con base en dos principios fundamentales del federalismo mexicano:

Que todo lo concerniente al régimen interior de una entidad federativa le corresponde a sus ciudadanos y sólo a sus ciudadanos. Y que la distinción clara entre las facultades expresamente conferidas a la Federación y las facultades implícitas o residuales para las entidades federativas, evitan interferencias de responsabilidad y conflictos.

La propuesta considera, además de las atribuciones actuales del jefe de Gobierno, poder designar y remover a los encargados de seguridad pública y procuración de justicia, indultar a reos del fuero común y proponer el techo de endeudamiento.

Ávila Pérez dijo que la complejidad y la continuidad urbanas, la alta densidad demográfica, la integridad de la hacienda y las soluciones de los servicios públicos fueron los factores que gravitaron especialmente al plantear las definiciones que debe contener el nuevo artículo 122 de la Constitución.

Indicó que estas circunstancias particulares motivaron el acuerdo de separar la propuesta del modelo de división municipal, como sucede en los 31 estados.

Entre otros aspectos del acuerdo, Ávila Pérez destacó la propuesta de incorporar en el texto constitucional el principio de capitalidad, mismo que se expresa en dos sentidos: por un lado, la responsabilidad *sui generis* que tiene esta ciudad capital y sus poderes públicos de garantizar el funcionamiento de los poderes federales y sus instituciones.

Por el otro, el imperativo de que la Federación provea, en justicia, los recursos necesarios para hacer frente al gasto público que representa la centralidad de todo orden que se da en esta capital.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Jefes delegacionales se pronuncian por revisar las percepciones en órganos autónomos

## **Legales, los sueldos altos en la Asamblea: Barrales**

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 32

El secretario de Gobierno de la administración del Distrito Federal, José Ángel Ávila, aseguró que no hay sueldos elevados entre los servidores públicos del gabinete de esta ciudad que estén por encima de los que percibe mensualmente el mandatario capitalino, Marcelo Ebrard. En tanto, la presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Alejandra Barrales, dijo que si ganan mucho algunos funcionarios de ese órgano, todo está legalmente sustentado. Frente a esa postura, los jefes delegacionales de Azcapotzalco, Enrique Vargas, y de Álvaro Obregón, Eduardo Santillán, manifestaron que deben revisarse los ingresos que tienen servidores públicos de algunos órganos autónomos y de la misma ALDF, pues ahí es donde se dan los casos de salarios excesivos. La víspera, el diputado panista Juan Carlos Zárraga Sarmiento aseguró que en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial hay al menos 171 funcionarios que tienen un sueldo mensual superior al del Ejecutivo local, quien gana poco más de 74 mil pesos. Mientras que otros llegan hasta los 118 mil pesos, como es el caso de la presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, Beatriz Claudia Zavala.

Ávila dijo: no creo que haya esos niveles salariales, estoy seguro que no los hay, porque todo se rige por lo que marca la Ley de Austeridad. En torno a los sueldos que se tienen en los órganos autónomos y en la ALDF, se limitó a decir que es parte de la autonomía que gozan. Enrique Vargas aseguró que en la Asamblea es donde hay puestos de coordinadores o directores cuyos salarios rebasan con mucho el de Marcelo Ebrard, por lo que ahí es donde deberían empezar y poner un alto.

El Ejecutivo debe enviar el 8 de septiembre el paquete económico

## **AN no prevé aumento de impuestos en 2011**

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 5

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados afirmó que no se justificaría que el Ejecutivo propusiera un aumento de impuestos en el paquete económico para 2011, que debe enviar el 8 de septiembre. Espero que en el proyecto, en los Criterios de Política Económica no venga ningún incremento impositivo, dijo el presidente de la Comisión de Hacienda, Alberto Becerra Pocoroba. La bancada panista iniciará el fin de semana su reunión parlamentaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones del segundo año de la 61 Legislatura, y su primera actividad será una cena con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, donde los panistas esperan que el funcionario les anticipe las prioridades de gasto del gobierno federal. Luis Enrique Mercado, secretario de la Comisión de Hacienda, afirmó que el PAN no tiene contemplado ningún aumento de impuestos, y evaluó que el gasto del gobierno federal puede sostenerse con los gravámenes actuales y los ingresos petroleros.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Lo que hemos visto es que los ingresos del gobierno en este año han sido mejores que los estimados. El precio del petróleo está por arriba de lo programado y la caída de la producción petrolera se detuvo. Por tanto, no estamos planteando ningún paquete que contemple aumento de impuestos, afirmó el legislador panista en entrevista.

—¿Y si el Ejecutivo plantea aumento de impuestos?

—Si la bancada del Partido Acción Nacional está ya hablando de que no propone aumentos, se debe a las señales que hemos recibido del propio Ejecutivo federal —respondió.

Mercado dijo que el partido *blanquiazul* no ha descartado una reforma fiscal, aunque difícilmente podría aprobarse en el siguiente periodo ordinario de sesiones, como también señaló Becerra Ponoroba. Por lo pronto, Acción Nacional no planteará aumento de impuestos y ésa es una buena noticia. Nuestra prioridad será la distribución del gasto y las batallas que tenemos que dar en materia económica con el gobierno federal, sostuvo Mercado. El presidente de la Comisión de Hacienda, por su parte, lamentó que las elecciones en los estados y las disputas con el PRI, por las alianzas de Acción Nacional con el PRD, cerraran la puerta a una reforma fiscal.

Consideró que la propuesta de paquete económico del presidente Felipe Calderón para 2011, será en términos muy similares al proyecto aprobado para este año. “O sea que este año no habrá reforma fiscal, sería ilógico plantear que sí. En términos financieros se podrá cubrir el presupuesto de 2011, sin tener déficit, pero el hecho de que tengamos ‘finanzas sólidas’ para hacer frente a los gastos no implica que la reforma no sea importante”, señaló. En la agenda del encuentro del PAN, que se realizará en San Luis Potosí, los diputados tendrán reuniones con los gobernadores panistas en funciones y los electos, y un panel con los ex mandatarios estatales Ernesto Ruffo Appel (Baja California), Carlos Medina Plascencia (Guanajuato), Francisco Barrio Terrazas (Chihuahua) y Alberto Cárdenas Jiménez (Jalisco).

No se ha confirmado si el presidente Felipe Calderón Hinojosa asistirá a la plenaria panista.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Carta a líderes de PRI, PAN, PRD, PVEM, Panal, PT y Convergencia

## **Calderón convoca a partidos al Diálogo por la Seguridad**

Se busca hacer frente con mayor eficacia al crimen organizado, dice

Podrán exponer de manera abierta sus propuestas, subraya el mandatario

ELIZABETH VELASCO C.  
Periódico La Jornada  
Martes 10 de agosto de 2010, p. 7

El presidente Felipe Calderón invitó ayer a los presidentes nacionales de los partidos políticos del país a participar este martes en la mesa del Diálogo por la Seguridad, para hacer frente con mayor eficacia al crimen organizado. En una misiva dirigida a los líderes de PRI, PAN, PRD, PVEM, Panal, PT y Convergencia, les asegura que en el encuentro podrán exponer de manera abierta sus propuestas, con miras a apuntalar una política de Estado. El propósito de esta convocatoria es consolidar una verdadera política de Estado a través de un diálogo franco, incluyente y constructivo que nos lleve, por encima de cualquier diferencia, a una posición conjunta frente a este enemigo común, consigna.

El titular del Ejecutivo sostiene que ya es hora de que todos cerremos filas en contra de este flagelo que atenta contra la vida, la tranquilidad y las libertades de los mexicanos. En el texto recuerda que desde el pasado 29 de junio hizo una invitación abierta a todos los sectores de la sociedad para dar una respuesta firme en favor de la seguridad pública y en contra del crimen organizado. Desde entonces a la fecha me he reunido en privado y en sesiones públicas en un Diálogo por la Seguridad con organizaciones sociales, empresariales y religiosas; con académicos y especialistas; con medios de comunicación y líderes de opinión, señala. Calderón sostiene que con todos los actores con quienes he dialogado coincidimos en que dicha política de Estado es impensable sin la participación y compromiso de los tres órdenes de gobierno y de todas las fuerzas políticas del país.

Es por ello que reitero mi llamado a dialogar, a fin de unirnos con este propósito y le invito a que concretemos una mesa de diálogo en próxima fecha. En ese marco podrá exponer de manera abierta sus propuestas para enfrentar con mayor eficacia a este enemigo común. Su participación es muy importante para el país. En la carta, Calderón expresa confianza en que actuaremos de manera solidaria por el bien de la patria. De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de la República, los destinatarios de la misiva son los presidentes nacionales del PRI, Beatriz Paredes Rangel; PAN, César Nava Vázquez; PRD, Jesús Ortega Martínez; PVEM, Jorge Emilio González Martínez.

Asimismo, se dirige a los presidentes de la Junta Ejecutiva Nacional de Nueva Alianza (Panal), Jorge Antonio Kahwagi Macari; del Consejo Político Nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, y de Convergencia, Luis Walton Aburto.

La mesa de diálogo entre el titular del Ejecutivo y los dirigentes de los partidos políticos, puntualizó la Presidencia, se realizará este martes 10 de agosto en las instalaciones del Campo Marte.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Responde Bucareli a desplegado del PRI donde critica al Presidente

## No se buscan fines protagónicos: SG

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 7

La Secretaría de Gobernación (SG) aclaró al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados que el actual diálogo que sostiene el Presidente de la República con distintos actores sociales y políticos en materia de seguridad pública, no persigue fines protagónicos, ni desmerecer los procesos legales e institucionales en el diseño de las políticas públicas en materia de seguridad.

En respuesta al desplegado que los legisladores difundieron este lunes, donde señalaron que con improvisaciones, ocurrencias, vacilaciones o procedimientos de consulta a modo, ajenos a las normas obligatorias para la planeación de las actividades de la función pública, no resolveremos la crisis de seguridad y el deterioro del tejido social, Gobernación afirmó que el diálogo convocado por Calderón pretende fortalecer la participación y la vinculación con la sociedad y los diversos actores públicos y privados, así como con los tres órdenes de gobierno.

Lo anterior, para que desde su espacio de actuación diaria y desde su perspectiva puedan contribuir con el fortalecimiento de la actual estrategia de seguridad pública y a institucionalizar muchas de las propuestas para avanzar hacia una política de Estado.

En comunicado de prensa, la dependencia enfatizó que se abrió el espacio para la discusión, como en todo régimen democrático, y que ésta incluye la creación de un nuevo modelo de policía con mando único o la incorporación de nuevas medidas fiscales en la lucha contra el lavado de dinero. Medidas que, a decir de Gobernación, deben discutirse con seriedad, responsabilidad y tolerancia.

Insistió en que nada enriquece más que el diálogo y nadie puede ni debe oponerse al mismo. En toda democracia debe haber espacio para el cuestionamiento, pero también se deben establecer claramente los aspectos que compartimos más allá de visiones partidistas o de la coyuntura, para mostrar nuestro verdadero compromiso con México. Más aún cuando se trata de un renglón fundamental para nuestra convivencia social y la razón principal misma de existencia del Estado.

Por eso, apuntó la dependencia federal, “esta lucha contra el crimen es de todos, sin distingo de partidos, de creencias religiosas, posición social o de coyunturas políticas. Ese es el llamado al que nos ha convocado a todos el presidente Calderón: a fortalecer, desde la perspectiva ciudadana y con la participación de todos los actores, nuestra lucha por un país que deje atrás la simulación y la complicidad frente al crimen; un país donde cada autoridad –local, estatal o federal– cumpla con su responsabilidad e impere el orden y la legalidad para poder trascender como pueblo y como nación.

Para eso necesitamos de la participación de todos los órdenes de gobierno y poderes de la Unión, para que junto con una ciudadanía más activa logremos diseñar nuevas políticas y mejorar nuestras instituciones con el objetivo de renovar nuestros propósitos como nación, especialmente en un tema tan significativo para el futuro de México como es la seguridad.

---

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

Anuncia una veda regulatoria para acelerar la transformación del país

## Por recomendación de la OCDE deroga Calderón más de 12 mil normas inútiles

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 11

El presidente Felipe Calderón derogó ayer 12 mil 234 normas inútiles que a partir de este lunes se sustituyen por nueve manuales generales de aplicación obligatoria y transversal en las 249 dependencias y entidades del gobierno federal. En adición, anunció una veda regulatoria que prohíbe la creación de nuevas normas al margen de los manuales, salvo en casos de emergencia, cumplimiento de una obligación legal o por un compromiso internacional. Si algún funcionario emite una nueva circular o disposición de aplicación general que se oponga al contenido de los manuales, advirtió, se iniciará un procedimiento administrativo sancionatorio. “Sólo aquellas normas que las dependencias publiquen en el *Diario Oficial* van a ser vigentes. Si se quedó alguna en el cajón y no la trajeron aquí, a la piedra de los sacrificios, queda también derogada. Ni una norma más que sea una carga para los ciudadanos o para los servidores públicos”, dijo. En la ceremonia titulada *Menos reglas, mejores resultados*, realizada en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, Calderón exhortó al Legislativo y a los gobiernos estatales a realizar un esfuerzo similar al federal para estandarizar sus procedimientos.

En el caso del gobierno federal se eliminan cargas excesivas, normas inútiles o de nulo valor para los procesos de auditoría, adquisiciones de bienes y servicios, obra pública, control interno, recursos financieros, humanos y materiales, tecnologías de la información y comunicaciones, y transparencia y rendición de cuentas. Al suscribir el Acuerdo de reforma regulatoria base cero con el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Salvador Vega Casillas, Calderón subrayó que esta tala evitará el retraso injustificado del ejercicio del gasto público, entre otros objetivos. En compañía de los titulares de la SFP; Hacienda, Ernesto Cordero; Economía, Bruno Ferrari; Salud, José Ángel Córdoba, y de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar, y líderes empresariales de la transformación, Salomón Pressburger y Sergio Cervantes, precisó: Con la tala regulatoria se simplifican trámites empresariales y ciudadanos, así como las actividades y operaciones del gobierno federal”. El titular del Ejecutivo recordó que la veda y tala regulatoria son parte de los compromisos del decálogo que anunció en su tercer Informe de gobierno, en septiembre pasado, para acelerar la transformación del país. De entonces a abril pasado se hizo un inventario que arrojó 34 mil 457 normas vigentes en el país, de las que se eliminarán 14 mil, a finales de este año.

Por lo pronto, dijo, los manuales sustituyen a partir de hoy (lunes) 7 mil 600 normas administrativas que estaban dispersas en las dependencias. El resto constituye regulaciones para el otorgamiento de bienes y servicios en salud, trabajo, educación, seguridad, economía y apoyos sociales, y otros. Calderón ilustró con el rubro de las adquisiciones: Todas las compras de las secretarías como Salud, Educación e incluso Pemex y CFE, que se efectuaban con trámites y reglas distintas, se llevarán a cabo con el mismo proceso, por lo cual será mucho más ágil y más transparente. Antes, Vega Casillas recordó que en enero la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó al país racionalizar y eliminar el exceso de normas. La tarea implicó crear nueve equipos de trabajo, a partir de los cuales surgen los manuales. Con la homologación de los procesos de compra, de licitaciones y administrativos, aseguró, se disminuirá la discrecionalidad en el ejercicio del presupuesto público; se podrá dar seguimiento en línea a los proyectos de infraestructura; las acciones de auditorías se focalizarán para un mejor cumplimiento, y habrá mayor transparencia y rendición de cuentas.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **A finales de 2010 deberán ser más de 14 mil las disposiciones taladas**

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 11

Acuerdos, circulares y oficios en desuso; normas que se imponen sobre artículos de reglamentos caducos; trámites que involucran documentos personales que al final van a la basura y otra disposiciones que datan de la década de los años 80 del siglo pasado forman parte del voluminoso paquete de más de 12 mil normas taladas ayer de manera oficial por el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

La tala, coordinada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y que al término de este año deberá sumar un total de 14 mil normas, se comprometió el año pasado y se inició en forma concreta este abril con la emisión de otros acuerdos por los que se abrogan diversas disposiciones aplicables a cada una de las 249 dependencias y entidades del gobierno federal.

Los acuerdos que eliminan otros acuerdos y disposiciones oficiales ya se han difundido en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Un ejemplo lo constituye la publicación en ese órgano, el 12 de abril pasado, de centenas de reglamentos internos de la SFP que ya han quedado sin efecto.

Sobresalen entre los desaparecidos el acuerdo que creó el comité de compras de la otrora Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), del 21 de diciembre de 1983; el oficio-circular SSFP/-408/007, en el que se comunica a los oficiales mayores de las dependencias federales que el 2 de noviembre de 2009 había autorización para suspender labores del personal de base y de confianza. O bien, el oficio circular 1889, que da a conocer a las dependencias los modelos de contratos de obra pública a base de precios unitarios, a precio alzado y de servicios, publicado en el *DOF* el 21 de abril de 1986.

En Economía se eliminaron, por ejemplo, diversos puntos del artículo primero que aprueban formatos para que empresas y ciudadanos realicen trámites ante esa dependencia, la Procuraduría Federal del Consumidor, el Servicio Geológico Mexicano, el Centro Nacional de Metrología y otras instancias, el cual fue publicado en marzo de 1999.

El 2 de junio pasado se difundió en el *DOF* otro acuerdo que abroga disposiciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), entre ellos: el acuerdo que da a conocer la metodología de comisiones equivalentes a que se refiere el artículo 49 bis fracción I del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en mayo de 2005.

Según el titular de la SFP, Salvador Vega, desaparecen muchos trámites innecesarios para la expedición del pasaporte e incluso para obtener la licencia federal de conductor, pues los trámites se harán vía electrónica, gracias a lo cual el Servicio de Administración Tributaria ya desapareció mil 472 normas.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Seminario sobre derecho de acceso a la información

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 12

El acceso a la información y la rendición de cuentas aún son prácticas con muy poca tradición institucional en México y tienen una difusión casi nula entre los ciudadanos comunes. Por ello, es necesario reformar los mecanismos de transparencia y fomentarlos como parte de la cultura ciudadana, advirtieron los participantes en el seminario El derecho de acceso a la información en México: riesgos y oportunidades, realizado este lunes en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En las primeras dos mesas del foro, que concluirá este martes, estuvieron María Marván, Ricardo Becerra, Pedro Salazar, Darío Ramírez, Porfirio Muñoz Ledo, Miguel Carbonell, Areli Cano, Luis Miguel Cano, Antonio Martínez y Jenaro Villamil, quienes evaluaron desde distintas perspectivas el trabajo del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). El investigador Pedro Salazar señaló que el derecho de los ciudadanos a estar informados siempre ha estado bajo amenaza por el Estado, y ahora por la acción de los grupos del crimen organizado. A ello se suman la escasa voluntad de las instituciones de gobierno a informar de sus acciones cotidianas, y la ignorancia de la mayoría de la gente respecto de la forma en que hay que solicitar información, o incluso sobre la utilidad de hacerlo.

Además de consolidar los logros alcanzados por el IFAI, desde su creación, en 2002, es necesario establecer el mismo nivel de compromiso de informar en las instituciones del país –incluido el Poder Legislativo–, y sobre todo hacer que las personas comprendan la importancia de su derecho a la información, dijo. Sobre esto, Miguel Carbonell señaló que, al no estar posicionados con fuerza ni entre las instituciones ni entre los ciudadanos comunes, los organismos de acceso a la información son muy débiles y pueden ser doblegados con facilidad por la burocracia, los partidos políticos o los poderes fácticos del país. Así, aunque reciba elogios, en realidad el IFAI es bloqueado sistemáticamente, aun sin haber revelado nunca información que pueda tocar el nervio más sensible del Estado mexicano, como ha ocurrido en otros países. La tradición de opacidad en el país es tanta, señaló el abogado Luis Miguel Cano, que las autoridades pueden darse el lujo de revelar datos importantes años después de que les fueron solicitados, cuando ya pocos recuerdan el tema y hay conflictos sociales graves que pudieron haberse evitado.

## Alistan plebiscito en la ciudad de Guanajuato

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 31

Guanajuato, Gto. El ayuntamiento capitalino realizará un plebiscito el 28 de noviembre para determinar si la población avala que se edifique un complejo habitacional, comercial y turístico, informó el edil priísta, Nicéforo Guerrero Reynoso. El 31 de julio, 800 ciudadanos marcharon en demanda de respeto al patrimonio natural del municipio. A principios de julio, el ayuntamiento cambió el uso de suelo de preservación ecológica de 38 hectáreas de los cerros de La Bufa, Los Picachos y El Hormiguero para beneficiar al empresario Alejandro Marcoccio.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **Exhorto para crear instituto de comunicadores**

**MATILDE PÉREZ URIBE**

Periódico La Jornada

Martes 10 de agosto de 2010, p. 12

La Confederación Nacional de Organizaciones Sociales, Campesinas y Ejidales (CNOSCE) exhortó al Congreso a utilizar parte de los recursos dirigidos al combate al narcotráfico para crear el instituto para el desarrollo y capacitación de periodistas y comunicadores. En conferencia de prensa, Sergio de Alba, presidente de la organización, sostuvo que el Estado debe asumir la responsabilidad de garantizar a los periodistas las condiciones elementales para el cumplimiento de su trabajo.

Ante el incremento de la violencia y el deterioro continuo de la seguridad, los ciudadanos requieren información oportuna, y por ello los legisladores deben crear las iniciativas de ley que garanticen ese derecho y dotar a los informadores de los instrumentos necesarios que les permitan cumplir sus funciones.

Comentó que algunas de las actividades del instituto, en caso de aprobarse, serían: dotar de los conocimientos necesarios a los comunicadores para la cobertura informativa en escenarios de guerra y alto contenido de violencia; preparación psicológica para el desarrollo profesional en estado permanente de crisis, y exámenes de oposición para estudios superiores.

Las propuestas de la CNOSCE, que entregó ayer al Congreso, incluyen la creación de clínicas regionales de servicios médicos mayores y atención psicológica; contratación de un seguro gremial de vida, en caso de accidente o fallecimiento, y creación de un fondo económico para garantizar la educación en caso de ausencia, becas escolares y servicios funerarios.

La autoridad no sólo debe limitarse a investigar los asesinatos y secuestros de los periodistas, sino asesorar y dar apoyo para que los comunicadores desarrollen su trabajo en un país, donde la violencia está marcando a la sociedad. Se ha iniciado una guerra contra el narcotráfico, por lo que la sociedad y los medios de comunicación deben estar para afrontarla.

De Alba afirmó que se dará seguimiento a las propuestas presentadas al Legislativo; no se trata de una propuesta, sino de una exigencia para que se destinen recursos del Estado a la creación de dicho instituto.

Asimismo, exhortó al presidente Felipe Calderón a que abra diálogo por la seguridad a la nación y no lo limite a representantes que llevan la voz de toda la población; sólo está escuchando a integrantes de algunas organizaciones. Ese diálogo debe incluir a los trabajadores, amas de casa, campesinos, a las múltiples organizaciones no gubernamentales, a fin de que aporten sus ideas para el necesario cambio de rumbo del país.

---

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Astillero

El Día y la noche

De la mano con FC

Bla, bla sobre periodistas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Las revelaciones policiales de Ciudad Juárez deberían ser suficientes para que fuese desmontada la macabra trama institucional de presunta guerra al narcotráfico. Con detalles que tienen la valía de ser exhibidos por quienes forman parte del mismo aparato federal, agentes sublevados han confirmado lo que todo mundo sabía pero no podía demostrar: que la tal guerra es una farsa, que los jefes están arreglados con determinados *cárteles*, que las acciones presuntamente justicieras suelen ser ajustes comerciales de tuercas, que ciertas detenciones de ciudadanos son formas institucionales de extorsión y que a cualquier persona se le pueden sembrar indicios de culpabilidad al gusto. Denuncias desde el interior de la Policía Federal que tienen el agravante de producirse en la tierra más dañada por la productividad fúnebre del felipismo, en la Ciudad Juárez (asiento del principal *cártel* opositor al de Sinaloa, por ello la mortífera limpieza mercantil) que tanta atención demagógica e inversión asistencial tuvo de Los Pinos en el tramo previo a las elecciones en que finalmente el PAN no pudo quitar el control gerencial al PRI, entre otras causas porque Calderón y su equipo impusieron candidatos que generaron división interna en el partido blanco y azul y porque el PRI tuvo más oficio marrullero y mañoso que los aficionados panistas. Pero nada parece cambiar en el ánimo de los actores políticos convencionales. El mundo puede incendiarse sin que se den por enterados los gobernantes y representantes populares mientras en sus despachos siga funcionando el clima artificial. Claro está que se producen discursos, declaraciones y lamentaciones, pero en el fondo todo sigue igual: el mundillo político sigue conjugando a placer el verbo de sus privilegios, ensimismados los ideólogos y operadores en el redituable juego de inventar fórmulas y mecanismos para mantenerse en sus sitiales de honor y para ejercer con alegría sus presupuestos oficiales y extraoficiales. En ese tenor va el tragicómico diálogo felipista sobre asuntos de seguridad pública que pretende acomodar en una línea de colaboración a los factores políticos de elite mientras en la base de la sociedad continúa la desgracia nacional a todo vapor. Un ejemplo de ese oportunismo acomodaticio lo ha aportado la tríada de partidos formalmente izquierdistas que integran el llamado Día, es decir, el Diálogo para la Reconstrucción de México, al hacer arreglos de supuesta altura estratégica con el partido y el personaje que según apasionados señalamientos originales (apuntalados por acuerdos de comités, consejos, convenciones y asambleas) les habría robado la presidencia del país en 2006 y por tanto nunca debería obtener reconocimiento político a su desempeño espurio. Aun cuando la realidad demuestra día tras día que el calderonismo es un fraude político caminante, y que la tragedia en que ha convertido a la nación es una prueba de que no estaba capacitado para ejercer el cargo del que se apropió y que tampoco ha tenido facultades de aprendizaje apresurado que suplieran su déficit de origen, el Día ha decidido tender la mano y correr la suerte del languideciente Felipe, torpemente decididos esos personajes de la izquierda electoral a compartir el juicio histórico de un felipismo que desde ahora tiene asegurada una nada enigmática sentencia negativa: uncir el Día a la carreta de la noche calderonista; arrebatarse a la izquierda social la bandera de la congruencia en la lucha sexenal contra impostores y asesinos, ensuciar y confundir desde ahora el proceso de 2012 al colocar las siglas con monopolio electoral izquierdista en el bando del gobierno federal ilegítimo y su partido comparsa.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Estrategias chuchistas-camachistas que se acomodaron plácidamente a los planes aliancistas de Los Pinos que según eso servirían para impedir triunfos del PRI mediante la postulación de candidatos apoyados en vertientes priístas de las que habían salido por divergencias procesales que no les convirtieron en auténticos opositores sino en alternativas de boleta electoral. Y, ahora, el diálogo abierto, la aceptación política formal de Felipe Calderón como convocante legítimo de pláticas de unidad nacional que buscan corregir desde las cúpulas el diseño de lo que crudamente plantean los policías federales rebeldes de Ciudad Juárez como una maquinación continua, como un engaño sangriento.

## **Astillas**

Con una soltura digna de premio, el secretario de gobierno de Baja California, provisionalmente encargado de la secretaría federal de Gobernación, aseguró a distinguidos visitantes extranjeros que la administración felipense tiene el firme compromiso de garantizar condiciones de seguridad para el desempeño profesional de los periodistas e identificar, de la mano del gremio, las acciones que el Estado mexicano puede instrumentar para acotar dichos riesgos. Bla, bla, Blake, soltó tal rollo mendaz frente a los relatores especiales de la ONU y la OEA para asuntos de libertad de expresión, Frank la Rue y Catalina Botero, respectivamente. Han de saber los respetables indagadores que no hay tal: el calderonismo ha desactivado intencionalmente las de por sí pálidas y débiles instancias oficiales de atención a agravios cometidos contra periodistas, con una fiscalía federal entregada a personajes grises, sin poder político ni autoridad moral. Y, salvo el peculiar episodio televisivo de Gómez Palacio, que oportunamente servirá para decir que sí se atienden esos hechos, no hay una acción gubernamental verdadera de defensa de los periodistas. Por otra parte, ojalá la mención oficial de que se diseñarán acciones oficiales de la mano del gremio no signifique un intento de apropiarse de las recientes protestas y activismo de periodistas... Y, mientras se abre camino el importante acuerdo político para impulsar una reforma política de fondo en el Distrito Federal, ¡hasta mañana, con trabajadores de la aeronáutica exigiendo que se rescaten los empleos y no las finanzas empresariales!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

## **Clase Política**

Fox, tardío

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Tal vez un poco tarde –bien pudo hacerlo durante su gobierno–, el ex presidente Vicente Fox se declaró partidario de legalizar la producción, venta y distribución de drogas en el país. Fox dijo que legalizar el comercio de los estupefacientes es poner orden y reconocer una realidad. Más allá de consideraciones éticas y morales, el ex jefe del Ejecutivo puso en predicamento a su sucesor, Felipe Calderón, con quien ya ha tenido otras diferencias, pues el actual primer mandatario admitió la posibilidad de discutir el tema, pero aclaró ser contrario a la legalización.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## La Cosecha

El presidente Felipe Calderón no tiene argumentos para quejarse de las respuestas del Poder Legislativo a sus demandas. El Congreso le ha aprobado, entre otras, las leyes sobre diversas modalidades para combatir al crimen organizado, expresó en un comunicado la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, cuyo coordinador, Francisco Rojas Gutiérrez, reiteró la disposición de su partido para respaldar todas las acciones para reforzar la seguridad de la sociedad, pero al mismo tiempo recordó que para los priístas es preocupante que el Ejecutivo no haya publicado la nueva legislación en materia de terrorismo... Al inaugurar la Reunión de Puertos Marítimos del Instituto Nacional de Migración (INM), en Manzanillo, Colima, la titular de ese organismo, Cecilia Romero Castillo, aseguró que el instituto se fortalece al facilitar y dar seguridad en la operación migratoria a quienes arriben a nuestros puertos... El Infonavit lanzó en Tijuana y Aguascalientes un programa piloto de alquiler de vivienda, con opción de compra, para los trabajadores que no alcanzan el puntaje mínimo para adquirir su vivienda...

No se puede hablar de desarrollo económico y de justicia social sin pensar en las deudas y rezagos históricos con los pueblos indígenas de Veracruz, aseguró el gobernador electo del estado, Javier Duarte de Ochoa, en el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas... Ayer se formalizó el anuncio de que los tres poderes y todas las fuerzas políticas del Distrito Federal acordaron proponer al Congreso de la Unión reformar la Constitución para consolidar a la ciudad de México como entidad soberana, con jurisdicción propia y derechos plenos e iguales al del resto de entidades, así como sede de los poderes federales. El jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, calificó este acuerdo de buena noticia; corresponderá a la coordinadora de la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales, hacer la propuesta formal al Congreso de la Unión... La información estadística que entregan las dependencias de la administración pública federal, particularmente del sector de seguridad pública, resulta poco confiable, dijo la comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, María Marván Laborde...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

## El asalto a las normales rurales

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

A Elba Esther Gordillo no le gusta el normalismo, mucho menos las normales rurales. Apenas el pasado 5 de agosto, al participar en el seminario La nueva sociedad: una nueva educación y una nueva política, volvió a la carga contra ellas. “Hemos planteado muchas veces a las autoridades –dijo– que si se cierran algunas de las normales rurales va haber mucho alboroto de los jóvenes. No se olviden que las normales rurales han sido semilleros de guerrilleros, pero si no hacemos esto van a seguir con lo mismo.”

No hay en la historia profesional de *Doña Perpetua* razones de fondo para identificarse con el normalismo. A diferencia de la mayoría de los maestros de educación primaria pública del país, ella no estudió para ser profesora en una escuela Normal. En 1960 asistió a los cursos del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, una institución creada por el presidente Manuel Ávila Camacho para regularizar a maestros que impartían clases sin capacitación previa y sin título. Comenzó a trabajar en Ciudad Nezahualcóyotl sin haber conseguido el título, pero “sus protectores –cuentan Arturo Cano y Alberto Aguirre– pusieron como condición que terminara sus estudios”.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

Afirmar, como hace Elba Esther, que las normales rurales han sido semilleros de guerrilleros, es una barbaridad sin fundamento. De la misma manera en la que de las filas de esas escuelas han salido disidentes políticos y sociales, también han egresado maestros que se han convertido en importantes políticos priistas, caciques, líderes sindicales *charros* (Carlos Jonguitud es egresado de la Normal Rural de Ozuluama) y funcionarios del sector educativo. La lista es muy larga. Cito, tan sólo, dos ejemplos: Enrique Olivares Santana y Liberato Montenegro. Enrique Olivares Santana fue una figura clave de la política mexicana. Su biografía es emblemática de la trayectoria pública de la vieja guardia priista. Nacido en 1920, masón, fue líder sindical y dirigente campesino, llegó a ser secretario de Gobernación entre 1979 y 1982, gobernador de Aguascalientes, presidente del Senado, secretario general del PRI, diputado local y federal y el primer embajador de México en el Vaticano. Estudió en la Normal Rural de San Marcos, Zacatecas.

Liberato Montenegro es un emblema del sindicalismo *charro*. Es el prototipo del cacique gremial. Aunque nació en Jalisco en 1938 es el hombre fuerte del magisterio nayarita, Diputado y senador *tricolor*, su imperio abarca de la más modesta escuela a parte de la clase política estatal. Él decide el destino de los maestros en su entidad. En los últimos 23 años ha impuesto al menos a 54 alcaldes electos y a 35 diputados locales, todos miembros del SNTE. Era casi un niño cuando ingresó al internado de la Escuela Normal Rural de Xalisco, en territorio nayarita, de donde fue dirigente de la Sociedad de Alumnos Emiliano Zapata. Se convirtió en presidente de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). Roberto Meza, antiguo dirigente de la disidencia magisterial de Hidalgo, ha explicado el proceso mediante el cual algunos normalistas rurales se vuelven dirigentes *charros*. “Los caciques –dice el maestro– por inercia social, mandaron a sus hijos a las normales rurales, donde estudiaban los hijos de quienes los cuestionaban en el campo. De allí salieron dirigentes sindicales con nexos familiares con los caciques. Otros como Manuel Sánchez Vite (ex dirigente del SNTE) y Onofre Hernández fueron más allá. Entraron de lleno a la estructura sindical y se convirtieron en caciques burocráticos.”

Las declaraciones de la maestra contra las normales rurales no son novedosas. Forman parte de una leyenda negra alimentada desde el poder desde que, en julio de 1940, una veintena de ellas se fue a la huelga exigiendo mejor alimentación, reconstrucción de sus edificios escolares y dotación de material de estudios. A partir de ese momento comenzaron a recibir acusaciones de ser semilleros de comunistas. En 1950 el gobierno de Miguel Alemán anunció el cierre de algunos planteles y la reducción de los años de estudio, argumentando que las escuelas se habían convertido en viveros de líderes y que muchos estudiantes se cambiaban a la UNAM para seguir sus estudios. La respuesta de los jóvenes frenó a la medida. Sin embargo, es cierto que estas instituciones educativas han sido una incubadora de organizadores sociales. José Santos Valdés, uno de los grandes héroes pedagógicos del país –ahora casi olvidado y ninguneado–, decía que los maestros rurales debían ser líderes de su comunidad. Así ha sido. De sus aulas han salido dirigentes populares comprometidos con la transformación social. La lista es muy grande: Lucio Cabañas; los profesores Rafael Martínez Valdivia y Miguel Quiñones Pedroza (fallecidos en el ataque al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965); Misael Núñez Acosta (asesinado en 1981 por pistoleros a sueldo del SNTE); también organizadores campesinos como Ramón Danzós Palomino, Álvaro López, Emilio García y Vicente Estrada. Pero considerar ese compromiso como muestra de que las escuelas son semilleros de guerrilleros es un despropósito destinado a justificar la represión contra los muchachos y cerrar las instalaciones escolares críticas con Gordillo. Los egresados de esos centros educativos tienen una indudable vocación de enseñanza. Miles de maestros salidos de ellas dan clase en condiciones muy difíciles. Entrevistado por la revista *Contralínea*, el Comité Central de la FECSM rechazó denuncias parecidas. “Son semilleros de buenas personas: críticas, analíticas y reflexivas –respondió–. Estas escuelas abren la mente de la gente, le muestra la injusticia que hay. La misión de los profesores rurales es enseñar a la gente cuáles son sus derechos.” La acusación de Gordillo contra las normales rurales es parte del asalto contra ellas en marcha. Un asalto que busca desaparecer una de las experiencias pedagógicas más interesantes y ricas que se han vivido en el país.

## Cazan plagiarios a víctimas en antros

Yáscara López

Eran las 5:00 horas. Luis Alberto regresaba a casa luego de una noche en un antro en San Jerónimo, pero no llegó a su domicilio: lo secuestraron y exigieron rescate a sus familiares. Desde entonces, han pasado 10 días, y no saben nada de él.

En tanto, a Rafael la última vez que lo vieron con vida fue la noche del viernes pasado, cuando salía de un antro en Bosques de las Lomas.

Fue víctima de un secuestro exprés. Su cadáver apareció al día siguiente en Los Reyes la Paz.

Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro, dijo que, desde hace unos tres años, opera una banda de secuestradores que elige a sus víctimas en antros del DF y el Edomex.

En entrevista, la activista explicó que los delincuentes ingresan a los establecimientos, ubican a la potencial víctima y la levantan al salir del lugar.

Comentó que investigaciones de la Procuraduría del DF y de la PGR ubican 15 casos con esas características, 14 de los cuales acabaron en la muerte de la víctima.

En el secuestro de Rafael Villalobos Steta, los plagiarios sacaron dinero de sus tarjetas bancarias y luego exigieron un rescate.

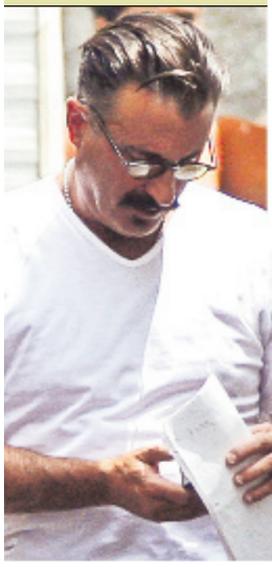
Aunque el pago se realizó, su cadáver apareció el sábado junto a un canal de aguas negras.

CIUDAD 1



**CANCHA**  
La Selección de España llegó anoche (foto). Efraín Juárez se ilusiona con abollarle la corona al campeón del mundo.  
PÁGINAS 1 A 6

**INTERNACIONAL**  
Desmiente actriz a modelo  
Mia Farrow afirmó que Naomi Campbell sí recibió un "enorme" diamante de un ex Presidente liberiano.  
PÁGINA 18



**GENTE!**  
Alista rebelión  
Andy García afinaba en el DF los detalles para iniciar la Guerra Cristera... dentro del filme "Cristiada".  
PÁGINA 1

**CULTURA**  
Le pinta mejor el extranjero  
Para Bosco Sodi, México siempre ha sido frustrante. En cambio, en Europa, y ahora en NY, sí expone su obra.  
PÁGINA 20

**REFORMA.COM**  
EXTRAS DE HOY:  
Sede verde... y contaminada  
Aunque Cancún alberga la Cumbre sobre Cambio Climático, dista de ser un ejemplo ambiental.  
> gráfico



Empleados de Mexicana se manifestaron en el AICM para exigir la intervención del Gobierno federal.

## Dejan en el aire sueldos de 8 mil

Señala Mexicana estar imposibilitada para pagar la quincena a sus empleados

Lilián Cruz

Grupo Mexicana de Aviación no podrá pagar hoy la nómina de los 8 mil empleados que trabajan en sus tres aerolíneas: Mexicana, Click y Link.

A través de una carta a sus trabajadores, el director de recursos humanos del grupo, Manuel Escobar Lapuente, informó que, ante la falta de fondos y la necesidad de optimizar los que aún tienen para mantener las operaciones y regresar al mayor número de pasajeros a sus lugares de origen, no están en posibilidades de realizar el pago.

La compañía cubría el sueldo de sus colaboradores los días 10 y 25 de cada mes. Se estima que la afectación por la falta de salarios será mayor en el DF, pues allí se encuentra la base de operación de la empresa, que concentra a la mayor parte de su personal.

En tanto, la asamblea general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) informó que pilotos de Mexicana y Click, con las cuales el sindicato tiene contratos colectivos, habían acordado diferir el pago de sus percepciones y continuar volando durante un "tiempo razonable".

Los sobrecargos de ambas aerolíneas también se sumaron a esta medida por dos meses.

En conferencia de prensa, el líder del sindicato de trabajadores de tierra, Miguel Ángel Yúdice, dijo que Fernando Perfecto, dirigente de pilotos, le reveló que su gremio quería quedarse con 49 por ciento de la compañía y buscar por inversionistas para el resto. Sobre esta versión, el comunicado de la ASPA no hizo referencia.

Por su parte, los sobrecargos indicaron que reducirían su contrato colectivo a cambio de acciones de la empresa.

NEGOCIOS 1

### ASÍ LO DIJO

El día de mañana (hoy) estaremos imposibilitados para efectuar el depósito del pago de la nómina del personal de las empresas de Grupo Mexicana, situación que estaremos atendiendo en los próximos días y de la que les mantendremos informados".

Carta del director de recursos humanos de Mexicana, Manuel Escobar Lapuente



Los fanáticos de la tecnología arribaron ayer al Campus Party, que durará hasta el domingo en la Expo Santa Fe.

## Toman 'geeks' Santa Fe

Alejandro González

Miles de "geeks" –personas fascinadas por la tecnología y la informática– se prendieron anoche con la apertura oficial de Campus Party México 2010 en la Expo Santa Fe.

Aunque apenas es el segundo año que Campus Party se realiza en el País, Aitor Marín, director general del evento, dijo que podrían registrar un récord de participantes a nivel mundial.

"Probablemente vamos a tener la Campus Party con mayor asistencia en 2010. Será mayor a la de España, de Colombia y será, probablemente, mayor a la de Brasil", afirmó.

A diferencia de la edición de

2009, cuando asistieron 3 mil 500 "campuseros" (quienes acampan y participan durante todo el evento), señaló que este año participarán en la feria alrededor de 6 mil, sin contar a los 40 mil visitantes.

En este evento, los aficionados y expertos en tecnología exponen proyectos y comparten experiencias sobre el tema.

"Hay muchos jóvenes que tienen proyectos que son buenos y los tienen guardados en un cajón porque no tienen cómo mostrarlos. Campus Party nos da la oportunidad de ayudar a muchos jóvenes a explotar su talento y potenciales", expresó Marín.

De invitados estarán Kevin Mitnick, considerado el hacker más famoso de la historia, y Steve Wozniak, cofundador de Apple.

### Alertan: prevalecen vicios

# Exigen depurar a la PF

Cuestionan líderes que la corporación considerada 'modelo' exhiba corrupción

Érika Hernández, Rolando Herrera y Armando Estrop

Representantes ciudadanos y líderes panistas dijeron ayer que la denuncia, en Ciudad Juárez, de agentes de la Policía Federal (PF) contra sus mandos por corrupción exhibe las fallas de la corporación y pidieron una revisión exhaustiva de sus integrantes.

El sábado pasado, unos 300 efectivos se manifestaron en esa ciudad fronteriza para acusar a sus jefes de extorsión y de fabricar pruebas contra ciudadanos.

"En la Policía Federal hay muchos elementos con nexos de complicidad con el crimen organizado. La PF está infectada de corrupción. Urgimos a una depuración total, comenzando por el Secretario de Seguridad Pública. Se le complican las cosas, se le enredan, se le salen de control. Hay incapacidad para resolver la situación que viven ciudades como Juárez", indicó el ex líder nacional del PAN Manuel Espino.

El diputado albi azul por Chihuahua Javier Corral afirmó que el Gobierno federal debe revisar sus corporaciones.

"Se requiere realmente de una acción efectiva de inteligencia política para combatir esos vínculos, esas ligas que se dan entre algunos funcionarios, porque la infiltración es total y ahí hay un absoluto fracaso", señaló.

También el senador panista Ramón Galindo condenó los incidentes. "Es un hecho vergonzoso que evidencia corrupción e impunidad al interior de la Policía Federal y que desgasta la ya de por sí deteriorada imagen de la corporación frente a una ciudadanía que no sabe en quién confiar".

Por su parte, el ex titular de la SSP federal y actual diputado de Convergencia Alejandro Gertz dijo que las acusaciones mutuas entre elementos de tropa y mandos demuestran que existe un descontrol generalizado en la PF.

"Para mí no tienen credibilidad ni los mandos ni los que los están acusando. ¿Por qué? Porque no hay ningún sistema de control, no hay un sistema de verificación ni de rendición de cuentas".

Líderes ciudadanos también cuestionaron la labor de la PF.

"Si vemos que aparecen reproducidos los mismos vicios, entonces, la pregunta es: ¿sobre qué estamos financiando este modelo policial?", dijo Edna Jaime, directora de México Evalúa.

Eliás Kuri, de Iluminemos México, opinó que lo ocurrido en la ciudad fronteriza le va a restar credibilidad a la PF.

"Si supuestamente Juárez es una zona tan sensible y una prioridad quiero suponer que para el Presidente Calderón, yo supondría que mandaron a Juárez a los mejores elementos, a los de más confianza, y, si está pasando esto, pues, yo me pregunto cómo estamos en los otros lugares donde los elementos no son los de confianza", cuestionó.

José Luis Piñeyro, investigador de la UAM, indicó que la corrupción de la PF le fue señalada la semana pasada al Presidente Felipe Calderón por el académico Raúl Benítez Manaut.

### Investigan abuso de jefes

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal informó ayer que los cuatro mandos de la PF denunciados por sus propios elementos en Ciudad Juárez son investigados por corrupción y abuso de autoridad.

El titular de la Unidad de Asuntos Internos de la corporación, Marco Tulio López, dijo que los mandos se encuentran separados de su cargo y consignados ante la PGR, la cual deberá tomar la decisión de detenerlos o, en su caso, arraigarlos.

Además, la SSP informó que los policías federales que protestaron el sábado fueron separados de sus operaciones y sujetos a una investigación por ser considerados instigadores de las agresiones cometidas.

Luis Brito

### Manchas de alto nivel

Algunos de los hechos que han desacreditado la operación e imagen de la Policía Federal (antes PFP):

**2010 AGO. 7**  
Unos 300 policías federales retienen a Salomón Alarcón, "El Chamán", jefe del tercer agrupamiento de las Fuerzas Federales de Apoyo desplegadas en Ciudad Juárez, a quien acusan de extorsionar a civiles y agentes.

**2009 DIC. 1**  
Un testigo protegido de la PGR, Édgar Enrique Bayardo, pieza clave de la Operación Limpieza contra funcionarios de la SSP federal, es ejecutado en una cafetería de la Colonia Del Valle en el Distrito Federal.

**2008 NOV. 19**  
Mario Arturo Velarde Martínez, adscrito a la División Antidrogas de la Policía Federal y quien en el sexenio anterior fuera secretario particular del Secretario Genaro García Luna en la AFI, es señalado de tener tratos con los Beltrán Leyva.

**OCT. 31**  
Gerardo Garay, comisionado interino de la PFP tras el asesinato de Édgar Millán, dimite al cargo para quedar a disposición de la PGR. El 10 de diciembre, le dictan auto de formal prisión por delitos contra la salud, delincuencia organizada, robo específico y abuso de autoridad.

**OCT. 29**  
Édgar Enrique Bayardo del Villar, inspector adscrito a la sección de operaciones de la PFP, es puesto a disposición de la PGR por estar vinculado con el grupo de Ismael "El Mayo" Zambada.

**MAYO 8**  
Édgar Millán, comisionado nacional de la PFP, es asesinado de nueve balazos en el patio de su vivienda, en la Colonia Guerrero, en el DF. Atribuyen el crimen al Cártel del Sinaloa.

NACIONAL 3 Y 4

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **Ponen a debate elecciones y TV**

**Demandan IFE, Cámara y CIDE revisión de Cofipe antes del 2012**

**Armando Estrop**

**(10 agosto 2010).**- Legisladores y académicos discutirán los puntos que en la Ley Electoral han provocado polémica porque no hay coincidencias de los partidos políticos para su aplicación. Por eso el Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, el Instituto Federal Electoral, IFE, y la Comisión de Gobernación de la Cámara baja realizan un foro de análisis sobre el tema para mañana. El titular del IFE, Leonardo Valdés, aseguró que son cuatro ejes sobre los que quieren trabajar como los tiempos del estado en televisión y la aplicación de sanciones. "Primero que nada un tema que ha llamado mucho la atención y que hay que analizar y debatir es el asunto de la administración de los tiempos del estado mexicano en la televisión para asuntos de tipo político electoral", detalló. Otro de los temas es el reglamento para recuento de votos y calificación de elecciones y la cédula de identidad. El titular del órgano electoral advirtió que la emisión de esta nueva credencial para identificarse ha provocado polémica por la posibilidad de utilizar dos credenciales para el mismo fin.

"La cédula de identidad de los ciudadanos mexicanos está normada por una reforma a la Ley General de Población y que podría considerarse incompatible con la aceptación social y la legitimidad que hoy tiene la credencial de elector", sostuvo. El foro que contará con la participación de académicos del CIDE y expertos del IFE se realizará este miércoles en la Cámara de Diputados. Por su parte el diputado panista Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación, aseguró que es urgente llegar a coincidencias en estos y otros puntos antes de la elección del 2012. "No podemos ir al proceso electoral del 2012, sin una reforma electoral, que atienda las conclusiones presentadas por el Instituto Federal Electoral sobre la implementación de la reforma electoral del 2008 y 2009", dijo. El legislador señaló que a pesar de que actualmente la crisis de inseguridad es grave en todo el País no se puede dejar de lado el perfeccionamiento de las leyes electorales.

"En medio de tantos problemas graves, como el de la crisis de la seguridad, que también afecta a la democracia y a la institucionalidad democrática, no podemos permitir, ni dejar de lado el cuidado que debemos tener en el fortalecimiento de nuestro proceso democrático", sostuvo.

A discusión

Los cuatro ejes del foro para revisar el Cofipe son:

- Administración de Tiempos del Estado en radio y televisión para asuntos electorales.
- Nuevos procedimientos especiales sancionadores.
- Recuento de votos y certeza de los resultados.
- Relación entre la credencial para votar y el Padrón Electoral, con la Cédula de Identidad.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Encuesta / Difieren sobre alianzas

**Divide a ciudadanos candidatura de coalición en Jalisco para 2012. Si se une al PAN, disputaría Alfaro las preferencias a Aristóteles**

Roberto Gutiérrez

**(10 agosto 2010).**- GUADALAJARA.- La posibilidad de una alianza entre PAN y PRD rumbo a la Gubernatura de Jalisco en el 2012 no convence a la mitad de los ciudadanos, pero gusta a cuatro de cada 10 en edad para votar. Esto lo refleja la segunda encuesta semestral en vivienda de Grupo REFORMA sobre la popularidad de los aspirantes rumbo a la Gubernatura de Jalisco. El 4 de julio hubo elecciones para Gobernador en 12 Estados del País ,y en cinco de esos procesos hubo alianza entre PAN y PRD para enfrentar al PRI. Las coaliciones ganaron los comicios en Oaxaca, Puebla y Sinaloa y perdieron en Durango e Hidalgo con una desventaja de 2 y 5 puntos porcentuales. Actualmente, el tricolor encabeza las preferencias de voto rumbo a la Gubernatura, al obtener el 41 por ciento contra el 30 por ciento que recibe el PAN y 9 por ciento del PRD, mientras que otros partidos alcanzarían el 2 por ciento. Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal de Guadalajara, es el priista con mayor popularidad y aceptación en Jalisco. Los cuatro políticos más populares en este momento en Jalisco militan en el PRI y son, además de Sandoval, el diputado federal Arturo Zamora y los Alcaldes de Zapopan y Tlaquepaque, Héctor Vielma y Miguel Castro. Enrique Alfaro, quien llegó a Alcalde de Tlajomulco como candidato del PRD, es además de los mencionados priistas el político más popular.El ex priista actualmente tiene divergencias con la dirigencia estatal y nacional de su partido y ha amenazado con salirse del PRD.

Entre los panistas, los de mayor popularidad son Fernando Guzmán, actual Secretario general de Gobierno, y Hernán Cortés, presidente estatal de Acción Nacional. Rumbo al 2012, Sandoval es el político preferido por el 28 por ciento de los ciudadanos para representar al PRI, seguido de Zamora, quien es favorito para el 19 por ciento. En la encuesta se analizaron algunos escenarios probables para la próxima elección estatal. Sandoval es el político priista que superaría a los principales aspirantes panistas con mayor margen. Si el candidato a la Gubernatura por el PRI fuera el Alcalde tapatío y se enfrentara contra el panista Guzmán, la ventaja sería para Sandoval por 18 puntos, pero si fuera contra González Uyeda, la ventaja sería de 30 puntos. Si el candidato del PRI fuera Zamora, la ventaja sobre Guzmán y González Uyeda sería de 17 y 16 puntos respectivamente. En cada uno de los escenarios se manejó la posibilidad de que Alfaro fuera el candidato del PRD, al ser el perredista con mayor popularidad y aceptación entre los ciudadanos.

Bajo las siglas del PRD, Alfaro recibe una intención de voto oscilante entre los 12 y los 18 puntos.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Jalisco y los candidatos fueran... ¿por cuál votaría usted?

**ESCENARIO 1**

PRI Aristóteles Sandoval	41%
PAN Fernando Guzmán	23%
PRD Enrique Alfaro	14%
Ninguno	9%
No sabe / no contestó	13%

**ESCENARIO 2**

PRI Aristóteles Sandoval	47%
PAN Abraham González	17%
PRD Enrique Alfaro	13%
Ninguno	8%
No sabe / no contestó	15%

**ESCENARIO 3**

PRI Arturo Zamora	40%
PAN Fernando Guzmán	23%
PRD Enrique Alfaro	12%
Ninguno	9%
No sabe / no contestó	16%

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## ESCENARIO 4

PRI Arturo Zamora	36%
PAN Abraham González	20%
PRD Enrique Alfaro	18%
Ninguno	9%
No sabe / no contestó	17%

## ESCENARIO 5

PRI Aristóteles Sandoval	45%
PAN y PRD Enrique Alfaro	38%
No sabe / no contestó	9%
Ninguno	8%

El PAN y el PRD hicieron alianza en algunos Estados para impulsar a un candidato común. ¿Le gustaría o no que en 2012 PAN y PRD hagan alianza para contender a la Gubernatura de Jalisco?

No le gustaría	52%
Si le gustaría	39%
No sabe	9%

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por cuál votaría?

	Feb. 10	Ago.10
PRI	41%	41%
PAN	27%	30%
PRD	6%	9%
Otros	3%	2%
Ninguno	7%	5%
No sabe / no contestó	16%	13%

Aun cuando es muy temprano para hablar de este tema, de los siguientes nombres ¿cuál preferiría que fuera el candidato del PRI en las elecciones para Gobernador en el 2012?

Población general

	Feb.10	Ago.10	Simpatizantes priistas
Aristóteles Sandoval	24%	28%	39%
Arturo Zamora	23%	19%	22%
Miguel Castro	6%	6%	4%
Héctor Vielma	4%	5%	7%
Ramiro Hernández	3%	5%	4%
Otros	4%	2%	3%
Ninguno	2%	3%	1%
No sabe / no contestó	34%	32%	20%

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

De los siguientes, ¿cuál preferiría que fuera el candidato del PAN en las elecciones para Gobernador en el 2012?

Población general

	Feb.10	Ago.10	Simpatizantes panistas
Hernán Cortés	19%	11%	15%
Fernando Guzmán	15%	11%	13%
Diego Monraz	NP	11%	14%
Abraham González	6%	10%	14%
Alonso Ulloa	5%	2%	3%
Herbert Taylor	NP	2%	2%
Otro	2%	3%	2%
Ninguno	1%	3%	1%
No sabe / no contestó	52%	47%	36%

En la escala del 0 al 10 en la que 0 significa que su opinión es muy mala, y 10 que es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de... o no lo conoce lo suficiente para opinar?

	Positivas	Negativas	Sin opinión	Diferencia	Promedio
El PRI	65%	28%	7%	+37	6.5
El PAN	61%	32%	7%	+29	6.2
El PRD	36%	52%	12%	-16	4.6

Nota: Las opiniones negativas incluyen las respuestas del 0 al 5, las positivas del 6 al 10; la diferencia se obtiene restando las opiniones negativas a las positivas y el promedio es el resultado de sumar el total de las calificaciones entre la cantidad total de respuestas efectivas.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Generalmente, ¿usted se considera priista, panista, perredista o de algún otro partido?

	Feb. 10	Ago.10
De ninguno	43%	46%
Priista	29%	26%
Panista	23%	22%
Perredista	2%	3%
De otro partido	2%	1%
No contestó	1%	2%

En una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que tiene muy mala opinión de él y 10 que tiene muy buena opinión de él, ¿podría decirme cuál es su opinión acerca de... o no lo conoce lo suficiente para opinar?

	Positivas	Negativas	Sin opinión	Diferencia	Promedio
Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal de Guadalajara	47%	12%	41%	+35	7.2
Arturo Zamora Jiménez, diputado federal	35%	14%	51%	+21	6.5
Héctor Vielma, Presidente Municipal de Zapopan	33%	11%	56%	+22	6.7
Miguel Castro, Presidente Municipal de Tlaquepaque	25%	9%	66%	+16	6.6
Enrique Alfaro, Presidente Municipal de Tlajomulco	25%	13%	62%	+12	6.2
Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno	21%	13%	66%	+8	6.0
Hernán Cortés, presidente estatal del PAN	20%	13%	67%	+7	5.9
Ramiro Hernández García, senador	20%	9%	71%	+11	6.3
Diego Monraz, Secretario de Vialidad	19%	14%	67%	+5	5.6
Abraham González, diputado local	17%	9%	74%	+8	6.1
Alonso Ulloa, Secretario de Promoción Económica	15%	10%	75%	+5	5.9
Herbert Taylor, ex coordinador de Innovación estatal	12%	11%	77%	+1	5.6

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Nota: Las opiniones negativas incluyen las respuestas del 0 al 5, las positivas del 6 al 10; la diferencia se obtiene restando las opiniones negativas a las positivas y el promedio es el resultado de sumar el total de las calificaciones entre la cantidad total de respuestas efectivas.

Metodología: Encuesta estatal realizada los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 a 810 jaliscienses adultos. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 54 puntos de levantamiento. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda. Tanto la vivienda como el entrevistado se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. Se utilizaron cuotas de corrección muestral de género y edad de acuerdo con la representatividad en Jalisco. El 56 por ciento de las entrevistas se realizaron en los Municipios de la zona conurbada de Guadalajara y el 44 por ciento en el resto de Municipios. En total se realizaron entrevistas en 28 Municipios. El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento.

Realización: Departamento de Opinión Pública de Grupo REFORMA. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Muestreo: Lissete Ochoa. Campo: Oscar Ramírez. Codificación y captura: Cristóbal Escudero. Supervisión: Adrián Farfán. En el levantamiento participaron 23 entrevistadores y 5 supervisores. Comentarios y sugerencias al correo [opinion.publica@reforma.com](mailto:opinion.publica@reforma.com).

## **Impugnan fallo sobre Durango**

**Guadalupe Irizar y Emmanuel Salazar**

**(10 agosto 2010).**- El PRD irá "con todo" ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el caso de la elección de Durango, aseguró ayer Jesús Ortega, dirigente nacional del partido. Interrogado sobre el rechazo en el Tribunal Electoral local de uno de los recursos interpuestos por la coalición PAN, PRD, Convergencia sobre los resultados de las elecciones del 4 de julio, dijo que esa autoridad no investigó nada y desestimó argumentos presentados por los partidos opositores al PRI. "Ya sabíamos que el tribunal local está controlado por el Gobernador del estado, igual que en Hidalgo, pero esperemos que la Sala Superior (del TEPJF) corrija", dijo Ortega. Fuentes de Convergencia precisaron que el recurso que rechazó el Tribunal Electoral de Durango, está relacionado con los resultados de las elecciones para presidentes municipales y diputados locales. Sigue pendiente de resolución el recurso presentado por la elección para Gobernador en el que se pide la anulación de los comicios. Ese recurso debe resolverse antes del 15 de agosto, pero se prevé que el tribunal podría dictaminar unos días antes. Por otro lado, a pregunta expresa, dijo que su partido ve la legalización de la mariguana como parte de una solución integral del problema del narcotráfico, no como única medida a tomar.

### **Denuncia Gobernador a Rosas Aispuro**

Ismael Hernández, Gobernador de Durango, presentó ayer una denuncia por daño moral contra José Rosas Aispuro, ex candidato a Gobernador opositor, quien acusó al Mandatario de tener vínculos con el crimen organizado. Juan Collado, abogado del Mandatario, acudió ante la oficialía de parte del Tribunal Superior de Justicia de Durango para presentar la demanda.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Entrevista / Rosa Albina Garavito / Es el PRD un cadáver, sentencia Garavito

**Rosa Albina Garavito: Fundadora del PRD**

Manuel Durán

**(10 agosto 2010).**- Para Rosa Albina Garavito el PRD es un cadáver político. "El mismo PRD tendría que darse una digna sepultura. Esa digna sepultura sería ceder su registro a una nueva organización que emergiera de la sociedad", considera. En 642 páginas, la investigadora en economía por la Universidad Autónoma Metropolitana plasmó sus memorias, su paso y militancia en el PRD. "Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD", dice, es la historia de un partido que nació para disolver al régimen priista pero terminó por reproducirlo. Garavito habla en entrevista sobre ese análisis y opina acerca de lo que sucede en el DF, donde el partido lleva tres sexenios en el poder. Izquierdista de toda la vida, en 2008 renunció a su militancia, desencantada, dice, por la manera como se dirigió al partido. "En el nacimiento del PRD estuvo el intento de disolver el viejo régimen priista, mientras que su crecimiento quedó marcado por los estigmas autoritarios de las distintas vertientes de la izquierda socialista y del nacionalismo revolucionario que en él confluyeron, para terminar siendo lo que ahora es: sólo la reedición del viejo PRI", señala.

¿Cómo observa la relación del PRD y con sus gobiernos, en particular con el del DF?

No sólo en el Gobierno de la Ciudad de México sino en todos los gobiernos del PRD se reproducen problemas internos del partido.

¿A qué me refiero? El partido está en una densidad interna, una tensión muy fuerte entre los distintos grupos de poder, que nunca se constituyeron como corrientes de ideas sino como eso, como pequeños o grandes grupos de poder.

Entonces, la pugna por los recursos, por los espacios, por los puestos de dirección, por los puestos en el gobierno, en fin, hace siempre la situación bastante, digamos, beligerante.

¿El PRD tiene futuro?

En realidad, el partido está totalmente desdibujado, por eso una de las tesis de mi libro es que el PRD ya es cadáver político.

El mismo PRD tendría que darse una digna sepultura... ceder su registro a una organización que emergiera de la sociedad.

¿Ya no tiene opción en el espectro político?

Nuestra clase política en su conjunto, la del PRI, la del PAN, pero también por desgracia la del PRD, es una clase política que viene del viejo régimen, de las entrañas políticas del viejo régimen.

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

Es una clase política conservadora, autoritaria, antidemocrática, que ha venido a refuncionalizar ese viejo régimen y ha venido a profundizar esos vicios, cuando de lo que se trataba de la fundación del partido era disolver el viejo régimen político.

¿Qué opina de Marcelo Ebrard?

Marcelo Ebrard es una persona que, como tantos otros priistas, se suman al PRD.

Hoy tiene todo un espacio de poder, a partir del Gobierno del DF. El problema es que nunca se dio la discusión, perdón, la discusión se dio, pero ese pragmatismo electoral lo que hizo fue, simplemente, sumar figuras excluidas del PRI.

Ahora lo estamos viendo (a Ebrard) bastante enfilado hacia el poder presidencial.

¿Qué opina de Andrés Manuel López Obrador?

Es el único dirigente que tiene amplia capacidad de convocatoria, pero necesita hacer una profunda autocrítica, un profundo balance de qué pasó en la elección presidencial de 2006.

Me parece que proyectar cualquier tarea, cualquier estrategia política o electoral sin reconocer los errores que llevaron a la derrota de 2006, pues difícilmente puede ser promisorio para el futuro. Ese es el problema que veo con el liderazgo de Andrés Manuel, que no es un liderazgo democrático.

Conózcala

Nombre: Rosa Albina Garavito Elías.

Nacimiento: 7 de marzo de 1947, en Sonora.

Economista por la UANL, maestra en Sociología por la Flacso-Elas.

Profesora investigadora de la UAM-Azcapotzalco.

Fundadora del PRD.

En los años 70 participó en movimientos armados.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **Tertulias de izquierda**

**(10 agosto 2010).**- COLONIA ESCANDÓN. En presencia del dirigente del PRD, Jesús Ortega, el sector juvenil del partido anunció que el 12 de agosto iniciarán un serie de "tertulias" bajo el título "Jóvenes e izquierda", para impulsar una nueva organización nacional.

## **Integran en Oaxaca bloque anti PRI**

Virgilio Sánchez

**(10 agosto 2010).**- Corresponsal

OAXACA.- Los diputados de la oposición en el Congreso local cerraron la puerta a cualquier reforma que proponga el PRI para beneficiar al Gobernador Ulises Ruiz. Incluso, la exoneración del Mandatario priista en el juicio político que se le sigue. Integrantes de las fracciones del PAN, PRD, PT, Convergencia y el extinto Partido Social Demócrata (PSD), así como sus dirigencias estatales, se comprometieron ayer con el Gobernador electo, Gabino Cué, a no apoyar ninguna iniciativa del tricolor. Dagoberto Carreño Gopar, líder de la bancada de Acción Nacional, explicó que el PRI cuenta con 25 diputados, y para aprobar una reforma constitucional y exonerar a Ruiz requiere de 28 votos, es decir, tres de oposición. Detalló que en el bloque legislativo que constituyeron ayer, los únicos que no participan son los diputados del Panal, Cristóbal Carmona Morales, y del partido local Unidad Popular, Magdiel Caballero.

Por su parte, Mario Mendoza Flores, líder estatal de Convergencia, destacó que el bloque legislativo opositor tendrá un papel importante en el juicio político que se sigue a Ruiz, juicio que solicitó el diputado Carmona, quien es cercano al Mandatario. "Los diputados de oposición actuales integrarán un solo bloque, con lo cual impedirán la mayoría calificada que se requiere para tal pretensión (exonerar a Ruiz). "Con esto se busca detener este tipo de albazos... y con ello frenar el avance de la aplanadora priistas que sólo se han dedicado a aprobar todo lo que se le puso en turno y jamás a beneficiar el dialogo y el debate legislativo para la aprobación de leyes justas para los oaxaqueños", apuntó.

## **Denuncian panistas infiltración**

Érika Hernández y Armando Estrop

**(10 agosto 2010).**- El ex dirigente panista Manuel Espino, el diputado federal Javier Corral y el senador Ramón Galindo criticaron ayer la corrupción denunciada en la Policía Federal. Espino afirmó que en Ciudad Juárez, dicha corporación está "plagada" de corrupción y de elementos relacionados con el narcotráfico, por lo que no existe confianza en ellos. "¿A quién creerle, a los superiores acusados o a los que están acusando?, están involucrados en todos los niveles, no hay una razón para tenerles confianza, porque los que abusan de los ciudadanos en las calles no sólo son los mandos superiores, también oficiales de más bajo rango", cuestionó. Mientras, Corral dijo que las protestas de los agentes demuestran que hay mucho trabajo por hacer en materia de combate a la corrupción antes que entrar en otras luchas o debates como la legalización de las drogas.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

El legislador del blanquiazul dijo que la inconformidad registrada el fin de semana en Ciudad Juárez, y que derivó en la destitución de algunos jefes de esa corporación, demuestra lo infiltrado que está el narcotráfico en las instituciones. "Eso ha puesto de manifiesto que siguen infiltrados grandes sectores del aparato público, del Gobierno. "En Ciudad Juárez durante muchos meses no sólo los grupos de derechos humanos, empresarios y padres de familia han denunciado las extorsiones, y el pago de cuota", dijo el también ex candidato a gobernador en Chihuahua. Por su parte, el senador Ramón Galindo señaló que el hecho del sábado "es un hecho vergonzoso que evidencia corrupción e impunidad al interior de la policía federal, y que desgasta la ya de por sí deteriorada imagen de la corporación frente a una ciudadanía que no sabe en quién confiar".

"Está claro que se debe proceder con todo rigor", añadió.

## Acusa PAN chantaje

Claudia Guerrero

**(10 agosto 2010).**- Senadores del PAN calificaron ayer como un chantaje la estrategia de los legisladores del PRI de responder al llamado del Presidente Felipe Calderón con una guerra de cifras y recuentos sobre las aportaciones del Congreso en la lucha contra la delincuencia organizada. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Felipe González, acusó a los priistas de actuar con soberbia e irresponsabilidad, ya que muchas reformas propuestas por el Ejecutivo han tenido que modificarse y congelarse por culpa del tricolor.

"Es la soberbia de estos señores lo que ha entorpecido al País, las iniciativas que han sido aprobadas fueron votadas por todos, no sólo por ellos y muchas de las leyes que no han salido son por falta de responsabilidad de ellos. "Lo que quieren hacer es un chantaje político al Presidente, es lo único que buscan", denunció.

El presidente de la Comisión de Justicia, el también panista Alejandro González Alcocer, reconoció las aportaciones de los legisladores del tricolor, pero condenó que los priistas no sean capaces de llamar a cuentas a sus gobernadores que también son responsables de la batalla contra la criminalidad. "Todos los gobernadores, sobre todo los del PRI, piden la intervención federal, pero se la pasan criticando al Gobierno", reclamó.

En el mismo sentido, el senador del PAN, Juan Bueno Torio, exigió a los gobiernos estatales y municipales involucrarse más en la estrategia para frenar a la delincuencia, en lugar de aprovecharse del problema y sacar réditos con fines electorales.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **Alertan PRI 'boquete' por Televisa-Nextel**

**Claudia Guerrero**

**(10 agosto 2010).**- La bancada del PRI en la Comisión Permanente aseguró que el manejo que la SCT ha dado a las licitaciones del espectro radioeléctrico podría generar un detrimento de hasta 10 mil millones de pesos para el erario público federal. Los legisladores explicaron que como consecuencia de la "ganga" que se adjudicará al consorcio Televisa-Nextel, el Gobierno dejará de percibir más de 3 mil millones de pesos, ya que las empresas sólo tendrán que pagar 180.3 millones de pesos.

"Si se suman las ofertas realizadas en la misma licitación de forma separada por tres bloques de 10 MHz, lo que sería el equivalente al bloque de 30 MHz a nivel nacional, se tiene un total de 3 mil 184 millones de pesos al final de la ronda, lo que significa que el Gobierno federal estaría recibiendo de dicho consorcio sólo el 3.4 por ciento de un bien equivalente a precio de mercado", denunciaron. Según los diputados Sebastián Lerdo de Tejada y Silvio Lagos, a esa cantidad se sumarán casi 2 mil millones de pesos que se dejarán de cobrar como consecuencia de la modificación del Artículo 244-E de la Ley de Derechos.

Los priistas agregaron que luego de que el Gobierno federal estableció una limitación para la acumulación de espectro, otro bloque de 30 MHz será declarado desierto, por lo que el erario dejará de percibir un tanto igual de otros 5 mil millones de pesos.

Molinar, en la picota

Hoy, los legisladores recibirán al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, para cuestionarlo, entre otras cosas, sobre las licitaciones, en una comparecencia que prácticamente no tendrá fin. Con voto mayoritario, los legisladores de oposición pactaron un formato para que el funcionario no abandone las instalaciones de la Comisión Permanente hasta que responda todas y cada una de las preguntas que le realicen durante el encuentro.

## **Refrenda Blake compromiso con prensa**

**(10 agosto 2010).**- JUÁREZ. El Secretario de Gobernación, Francisco Blake, se reunió ayer con los relatores especiales para libertad de expresión de la OEA y de la ONU, Catalina Botero y Frank La Rue, respectivamente, con quienes abordó ayer el tema de la situación de riesgo de los periodistas ante la violencia. Blake aseguró que se trabaja en un marco jurídico para regular expresiones de comunicación alternativas como las radios comunitarias.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## PLAZA PÚBLICA / Calderón y sus opositores

Miguel Ángel Granados Chapa

**(10 agosto 2010).**- Junto a las diferencias entre el presidente Fox y su sucesor, Felipe Calderón, hay rasgos comunes en su ejercicio del Poder Ejecutivo. Uno de ellos es la inclinación a responsabilizar a los partidos, por sí mismos, y a su representación parlamentaria, de no sólo falta de colaboración sino incluso de obstrucciones que impiden gobernar. La semana pasada, en las sesiones del Diálogo por la seguridad, Calderón retomó ese ritornelo. Sus opositores le han dado una pronta y ríspida respuesta, donde le muestran cómo, a diferencia de lo que asegura la queja presidencial, el Congreso ha aprobado cuanta iniciativa envía el Presidente y que debe atribuirse a éste el uso deficiente de las nuevas herramientas y facultades para el combate a la violencia criminal. El presidente de la Mesa Directiva del Senado -que en este receso encabeza también la Comisión Permanente-, Carlos Navarrete, hizo una reivindicación del trabajo de su Cámara al enumerar 17 iniciativas presidenciales que han sido aprobadas en Xicotécatl. De paso puso en evidencia a la Cámara de Diputados, donde permanecen pendientes 10 minutas sobre proyectos que ya cuentan con la aprobación senatorial. Aunque su postura frente a Calderón se formuló en un boletín del grupo parlamentario del PRD, Navarrete parecía estar hablando en nombre del Poder Legislativo. Así lo denotó al recordar que "el Congreso de la Unión ha otorgado al gobierno federal los instrumentos legislativos muy importantes en materia de seguridad, como la ley de extinción de dominio, y reformas contra el lavado de dinero. Sin embargo, el Ejecutivo ha utilizado parcialmente esas herramientas para el combate al crimen organizado". En ambas circunstancias, se trata de "frenar y minar las bases económicas" de las bandas delincuenciales, pero "ni en un caso ni en otro vemos que se ejecuten las cosas adecuadamente, ni que se utilice la ley". La bancada del PRI en San Lázaro se manifestó por su parte en el mismo sentido, aunque en un tono más beligerante aún. Acusó recibo del momento y el escenario donde se produjeron las acusaciones presidenciales contra el Legislativo y salió al paso de ellas además de con datos duros, con alusiones críticas al proceder de Calderón:

"Con improvisaciones, ocurrencias, vacilaciones y procedimientos de consulta a modo, ajenos a las normas obligatorias para la planeación de las actividades de la función pública, no resolveremos asunto de esta magnitud. Es nuestra opinión que así sólo contribuiremos a la polarización social, a la crispación política o a la construcción de esquemas propagandísticos individuales que lejos de atender el problema, pretenden disimular errores o repartir culpas. "Para nosotros, como legisladores priístas, el tema de la seguridad pública, la seguridad interior y en consecuencia la seguridad nacional que corresponde salvaguardar y preservar al Ejecutivo federal por disposición de la Constitución, es un asunto de la mayor importancia. Hemos cumplido puntualmente y lo seguiremos haciendo, sin dilación, ajenos a cuestiones partidistas y mucho menos electorales. Hemos discutido y aprobado nuevas piezas legislativas en todos los temas sugeridos por el Ejecutivo federal o por legisladores de ambas cámaras, así como los presupuestos que ha solicitado el Ejecutivo". De manera contundente, a partir de esas afirmaciones los diputados priístas niegan que el Ejecutivo tenga "argumentos... para quejarse de las respuestas del poder legislativo a sus demandas", como lo prueba a su entender el número no escaso de iniciativas aprobadas por el Congreso, algunas de las cuales no han sido publicadas por el Ejecutivo, lo cual le reprochan. Y de allí pasan a su vez a la crítica al Ejecutivo:

"Nos preocupa que pese a los esfuerzos realizados, la presencia del glorioso Ejército mexicano, el despliegue de la Marina-Armada de México y la construcción de una Policía federal cada vez más costosa, con instalaciones, equipos sofisticados, armamento de vanguardia y todo tipo de apoyos institucionales, el número de muertos en este país ha aumentado en la misma proporción en que lo hicieron los apoyos legislativos y volúmenes presupuestales autorizados a los órganos encargados de garantizar la seguridad pública en este país".

---

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

El tono de estas posiciones legislativas se explica en un doble contexto. Por un lado, el que Calderón haya ampliado el Diálogo por la seguridad hacia porciones de la sociedad civil, incluidas las asociaciones religiosas, dejando para después el intento de interlocución con los partidos y los grupos parlamentarios incomodó a éstos, que no obstante el desaire expresado ante la inicial convocatoria presidencial se sitúan como interlocutores privilegiados y aun exclusivos, ahora ellos objeto del desdén. Esta semana esa situación se paliará con la continuación de las reuniones sobre seguridad con los gobernadores y los coordinadores parlamentarios. Por otra parte, dentro de los grupos y los partidos hay tensiones si no conflictos que afectan las posiciones públicas de sus personeros. El grupo parlamentario del PRD se ha achicado y en él no hay acuerdo con los modos aquiescentes mostrados por Navarrete en su relación con el Ejecutivo, por lo que le viene bien restablecer alguna distancia con Calderón. Del lado priista, se repite en esta coyuntura la habitual diferencia entre las coordinaciones en el Senado y en la Cámara. Cuando Beatriz Paredes rechazó la invitación presidencial a dialogar, Manlio Fabio Beltrones matizó esa posición yendo a Los Pinos.

Cajón de Sastre

De última hora se avisa que esta mañana la sesión del Diálogo por la seguridad contará con la presencia de los dirigentes de los partidos políticos. El presidente Calderón envió a cada uno de ellos una carta en que recuerda su llamamiento del 29 de junio -el que sufrió el rechazo priista- y busca actualizarlo. Al dar a conocer el contenido de la carta desde Los Pinos se avisa que la reunión ocurrirá a las diez de la mañana de hoy en el Campo Marte. Es de suponerse que la fecha fue convenida desde la Presidencia con los participantes, que seguramente conocieron de antemano la invitación. De lo contrario, en vez de tenderse puentes se abriría una brecha insalvable, pues ningún líder partidario, salvo quizá César Nava, querrá aparecer como obsecuente ante el Ejecutivo. Puede anticiparse que Alberto Anaya, del PT, no acudirá a la cita.

miguelangel@granadoschapa.com

MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

## Jorge Alcocer V. / Sin ton ni son

**(10 agosto 2010).**- Mañana tendrá lugar, en la Cámara de Diputados, un seminario para abordar "los temas críticos de la reforma electoral". Convocados por la Comisión de Gobernación de la propia Cámara, el IFE y el CIDE, participarán consejeros y funcionarios electorales, académicos y un subsecretario de Gobernación; el esfuerzo es de apreciar; se suma al trabajo que, desde el Senado, vienen realizando comisiones, especialistas e instituciones de investigación en la materia. Destaca la ausencia de legisladores en las mesas; pues salvo en la primera, dedicada a los temas de radio y televisión, las demás estarán a cargo de funcionarios electorales y especialistas. Además del ya citado, los otros temas serán: procedimiento especial sancionador; credencial para votar y cédula de identidad, para concluir con el recuento de votos. El asunto más crítico de la reforma ha sido el uso del tiempo oficial no asignado a los partidos políticos durante los procesos electorales. La Constitución ordena que, a partir del inicio de las precampañas, y hasta la conclusión de la jornada comicial, el IFE tenga a disposición todo el tiempo con que el Estado cuenta en radio y televisión (48 minutos diarios en cada estación y canal); la misma Constitución establece el tiempo que debe asignarse a los partidos políticos: durante las precampañas federales, 18 minutos diarios, y en campañas, 41 minutos. El tiempo restante queda a disposición del IFE. Durante el periodo de intercampañas, el IFE dispone de los 48 minutos de cada día. En elecciones locales, no concurrentes con la federal, los partidos tienen para precampaña 12 minutos diarios, y en campañas 18; el resto del tiempo está a disposición del IFE.

Desde 2008 el IFE interpretó que solamente él, y otras autoridades electorales locales, pueden usar el tiempo no asignado a los partidos. El resultado ha sido una calamidad. En 2009, durante la precampaña federal, el IFE difundió 60 spots diarios propios, o de autoridades locales, en cada estación y canal; por 36 de los partidos; en intercampaña 96 diarios; en campaña 14, y en los últimos 4 días, 96. En elecciones locales, la calamidad es peor: en precampaña el IFE difunde, por sí mismo, o para las autoridades electorales locales, 72 spots diarios, por 24 de los partidos; en intercampañas, que son más largas, 96 diarios; en campaña 60, por 36 de partidos, y en los días finales, otra vez 96 spots diarios. Somos el único país del mundo en que el árbitro se anuncia mucho más que los jugadores. "Yo voto por el IFE", me dijo un ciudadano en Zacatecas. La calamidad tiene signo de pesos. La Constitución obliga a la suspensión de la propaganda gubernamental a partir del inicio de las campañas, pero como el IFE utiliza todo el tiempo oficial a partir del arranque de las precampañas, el gobierno compra tiempo, en televisión y radio, para mantener sus mensajes al aire. ¿Cuánto ha pagado el gobierno de Felipe Calderón por este motivo?

Otro problema son los bloqueos de señales en televisión. Una televisora nacional engañó al IFE diciendo que no podía bloquear en varios estados; comprobado que mintió, el IFE la multó, pero la Sala Superior le corrigió la plana, obligándolo a considerar elementos no contemplados en la ley, como la cobertura territorial de la señal y el potencial de audiencia. Si los magistrados de la Sala Superior insisten en esos criterios de sentencia, lo mejor es que asuman toda la responsabilidad y ellos mismos decidan el monto de la multa, en "plenitud de jurisdicción". Los procedimientos especiales de sanción fueron convertidos en un laberinto por la Sala Superior del TEPJF. Donde el Cofipe dice "no", ellos interpretaron que dice "sí"; la inexperiencia, y los defectos de procedimiento, del secretario ejecutivo del IFE, han sido pretextos para enredar todo. Los magistrados de la Sala Superior aprueban, sin ton ni son, jurisprudencias que luego no saben cómo armonizar, mucho menos hacer valer. La cédula de identidad es asunto más que explorado, sin resolver; el recuento de votos, es un riesgo para 2012. Los problemas mayores no están en la ley, sino en quienes la aplican e interpretan.

Posdata: a la familia de Fidel Samaniego, mi solidaridad y sentido pésame.

**MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010**

## **TEMPLO MAYOR**

**F. Bartolomé**

**(10 agosto 2010).**- ¡QUÉ COSAS le pasan a Genaro García Luna!

APENAS el viernes dijo que el crimen organizado completaba el sueldo de los policías municipales y, ¡zas!, que le estalla una rebelión de elementos de la Policía Federal en Ciudad Juárez.

EL ESCÁNDALO fue mayúsculo y no era para menos, pues se trata de la plaza en la que el gobierno federal libra su mayor batalla y ahí, supuestamente, habría enviado a sus mejores gallos. Pero fue en ese lugar donde le surge la bomba a García Luna.

Y CUANDO apenas se estaba viendo qué pasará con los mandos acusados de extorsión y la tropa acusada de rebelión, un espectacular operativo de la misma Policía Federal se roba los reflectores.

LA MOVILIZACIÓN provocó una gran expectación, aderezada por el propio Felipe Calderón diciendo que andaban buscando a un pez gordo.

¿Y AL FINAL qué pasó? Nada. No pasó nada... al menos hasta ahora.

SI ALGUIEN quiere conocer a un diputado muy, pero muy influyente, busque a Francisco Lauro Rojas San Román en el palacio legislativo de San Lázaro.

RESULTA QUE el fin de semana, elementos de la Policía Federal en conjunto con personal del SAT realizaban un operativo en la autopista México-Querétaro, cuando descubrieron un tractocamión con documentación "chueca".

AL VERSE en problemas, el chofer del tráiler se comunicó rápidamente con sus jefes y, de volada, llegó hasta el retén el legislador y dueño de la empresa "Fros".

CUENTAN QUE al grito de "no-saben-con-quién-se-están-metiendo" se presentó como diputado federal por el Edomex y, además, amigo personalísimo de Enrique Peña Nieto.

Y CON esas dos referencias "ordenó" a los policías ¡que liberaran su tractocamión!

DICEN QUE al ver que su estrategia no resultó, amenazó a los agentes con que apenas llegara a Los Pinos su amigo Peña, él personalmente se encargaría de ponerlos de patitas en la calle.

SERÍA BUENO SABER qué piensa el gobernador mexiquense de su amigo Pancho Lauro. ¿Acaso lo conocerá? Es pregunta que no enseña la charola.

---

## MARTES 10 DE AGOSTO DE 2010

**PESE A QUE** César Nava ya se encariñó con la silla de dirigente panista, en los círculos del poder comienza a contarse una historia distinta.

**SEGÚN ESTO**, en Los Pinos andan buscando otro gallo para hacerle frente a Francisco Ramírez Acuña y al Yunque en la pelea por la dirigencia nacional del PAN.

**Y QUIÉN SABE** por qué, pero algunos voltean a ver con insistencia al senador Gustavo Madero.

**CON ESO** de que el sol cae a plomo en pleno verano, en la Suprema Corte ya se andan destapando.

**Y TODO** porque este año concluye el periodo de Guillermo Ortiz Mayagoitia como presidente de la SCJN y algunos de sus entogados compañeros quieren ocupar su lugar.

**HASTA AHORA** se perfilan Juan Silva Meza y José Ramón Cossío, aunque hay quienes creen que con ellos se podría polarizar la Corte.

**ES POR ESO** que se comenta que alguien cuyas iniciales son efe de Fernando y efe de Franco podría ser el tercero en disputa para relevar a Ortiz Mayagoitia.

**POR CIERTO QUE**, hablando del ministro presidente, quienes dicen haberlo visto la semana pasada en el restaurante Rosetta como que necesitan anteojos.

**EL QUE** en realidad anduvo por ahí probando las delicias de la chef Elena Reygadas fue un Guillermo que también se apellida Ortiz pero que nada tiene que ver con la Corte. ¿Quién será?